



**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL - HIDALGO**



**“MI PARTICIPACIÓN COMO PROMOTORA EN EDUCACIÓN
INICIAL COMUNITARIA CONAFE”.**

T E S I N A

YARELI GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

TENANGO DE DORIA, HGO.

MAYO 2023



**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL - HIDALGO**

**“MI PARTICIPACIÓN COMO PROMOTORA EN EDUCACIÓN
INICIAL COMUNITARIA CONAFE”.**

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

**PRESENTA:
YARELI GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**

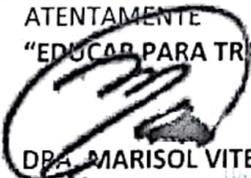
Pachuca de Soto, Hgo., 18 de abril de 2023.

C. YARELI GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta Unidad, me permito informarle que, como resultado del análisis realizado al *Tesina intitulada "MI PARTICIPACIÓN COMO PROMOTORA EN EDUCACIÓN INICIAL COMUNITARIA CONAFE"*, presentado por su tutora PSIC. CLAUDIA ELENA TAPIA CASTAÑEDA, ha sido **DICTAMINADO** para obtener el título de Licenciada en Intervención Educativa, al haber reunido los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Con base en lo anterior, tengo a bien informarle que puede ser presentado ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



DRA. MARISOL VITE VARGAS
PRESIDENTA

H. COMISIÓN DE TITULACIÓN



S. E. P. P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
HIDALGO

C.c.p.- Depto. de Titulación.- Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo.
Documento válido por 60 días a partir de la fecha de expedición.

MVV/SCA/lge*

AGRADECIMIENTOS

Mi principal agradecimiento es a Dios quién me ha guiado y me ha dado la fortaleza para seguir adelante.

A mi familia por su comprensión y estímulo constante, además de su apoyo incondicional a lo largo de mis estudios.

A todas las personas que de una y otra forma me apoyaron en la realización de este trabajo.

Noé y Key:

Posiblemente en este momento no entiendan mis palabras, pero para cuando sean capaces, quiero que se den cuenta de lo que significan para mí. Son la razón de que me levante cada día, esforzarme por el presente y el mañana, son mi principal motivación, este logro es para ustedes.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1. PANORAMA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Y LA LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

1.1	¿Qué es la LIE en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)?	11
1.1.1	Competencias de la licenciatura	15
1.2	La línea de Educación Inicial	17
1.3	Las Prácticas profesionales en la LIE	20

CAPITULO 2. NARRATIVA DE MI EXPERIENCIA EN PRÁCTICAS PROFESIONALES

2.1	Inscripción al programa de Prácticas Profesionales	22
2.2	CONAFE como institución receptora de mis Prácticas Profesionales	27
2.2.1	Educación Inicial comunitaria CONAFE	27
2.3	El Nanthe, comunidad receptora de mis prácticas profesionales	31
2.4	Dificultades y logros durante las Prácticas	36

CAPITULO 3. ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN SEGÚN EL PLAN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

3.1	Prácticas profesionales I: Detección de la necesidad	43
3.2	Prácticas Profesionales II. Diseño de estrategia	50
3.2.1	Taller: “El material didáctico como herramienta para crear ambientes de aprendizaje en Educación Inicial”	60
3.2.2	Carta descriptiva	61
3.2.3	Diseño de la estrategia	64
3.3	Prácticas Profesionales III. Aplicación y resultados	93

CONCLUSIONES

ANEXOS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se realizó con la finalidad de dar a conocer las actividades y los resultados obtenidos, demostrar las competencias profesionales adquiridas, así como el impacto del trabajo realizado a partir de la intervención en un grupo durante los cursos de Prácticas Profesionales, que forman parte del currículo establecido para acreditar la Licenciatura en Intervención Educativa.

Las prácticas profesionales se entienden como “los espacios curriculares donde se aplican, con la supervisión de un especialista, determinadas técnicas de intervención sobre la realidad del campo profesional... tienen como propósito vincular al estudiante durante su proceso formativo”. (UPN, 2002, pág. 36)

Las competencias establecidas para desarrollar durante los tres cursos de Prácticas Profesionales son:

- ✓ **Prácticas profesionales I:** Observar y caracterizar las problemáticas, procesos y actores para la identificación de los elementos generales de los posibles campos problemáticos; para la elaboración de un diagnóstico fundamentado empírica y conceptualmente con relación al campo problemático pertinente.
- ✓ **Prácticas Profesionales II:** Formular colaborativamente escenarios posibles, para la implementación de estrategias, acciones o actividades de intervención, para el diseño de una propuesta de intervención.
- ✓ **Prácticas profesionales III:** El informe de la aplicación del proyecto de intervención y su evaluación.

Por lo anterior el presente trabajo consta de tres capítulos, el primer capítulo hace referencia a la institución educativa donde he cursado la licenciatura, que es la Universidad Pedagógica Nacional; las competencias que se pretenden alcanzar durante estos cursos, los cuales tienen una duración de 180 horas, durante las que los estudiantes tenemos la oportunidad de estar en una institución relacionando la teoría con la realidad.

Asimismo, en este capítulo se da a conocer todo lo que se refiere a la línea específica, Educación Inicial, ya que, para una mejor profesionalización y un campo en concreto para intervenir, la licenciatura cuenta con 7 líneas. Para finalizar el capítulo, se dan a conocer y se explica de manera más detallada lo que son las Prácticas Profesionales.

El segundo capítulo narra mi experiencia durante estos cursos de Prácticas Profesionales, desde el procedimiento que tuve que realizar para inscribirme al programa, los requisitos que tuve que cumplir antes, durante y después, los cuales fueron solicitados por la encargada en la sede y formaban mi expediente.

De igual manera explico la forma de organización y la metodología de trabajo del Programa de Educación Inicial comunitario del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), que fue la institución que elegí para llevar a cabo mis Prácticas durante los tres cursos correspondientes, pues se trataba de la misma línea específica que estaba cursando. Con este Programa se pretende brindar asesoría a los adultos y favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas desde antes del nacimiento y hasta los 3 años 11 meses.

Posteriormente, se hace una descripción detallada del contexto general de la comunidad El Nanthe, ubicada en el municipio de Tenango de Doria, que fue la comunidad que estuve visitando durante estos tres cursos. En esta comunidad se atiende un grupo formado por niños y niñas menores de 4 años, que junto a sus padres, madres o cuidadores reciben los servicios del programa de CONAFE.

La parte final de este capítulo es para dar a conocer las dificultades a las cuales tuve que enfrentarme durante los últimos tres semestres de la Licenciatura, específicamente en el programa de Prácticas Profesionales, por ejemplo, el cambio de asesor/tutor que se me asignaba, de manera que cada semestre era un asesor nuevo con una perspectiva distinta, lo que hacía que las observaciones que me realizaba cambiaban totalmente el formato y contenido del trabajo que estaba realizando.

Después, cuando parecía que ya estaba lista para poner en práctica la estrategia con la pretendía mejorar la necesidad, surgió un nuevo obstáculo, la suspensión de actividades escolares y el confinamiento social debido a la pandemia por COVID-19, la cual se extendió por bastante tiempo, quedando todo que estaba planeado en solo una propuesta de intervención.

El tercer y último capítulo hace una descripción del contexto áulico, para que, a partir de este análisis de los diferentes ámbitos, se dieran a conocer diversos problemas o situaciones que afectaban, sin embargo, se tuvo que delimitar para una mejor intervención, teniendo como prioridad el siguiente problema: “el grupo de educación Inicial carece de material didáctico para favorecer el desarrollo integral en los infantes de la comunidad del Nanthe, Hgo.

A partir de la necesidad detectada, se diseñó una estrategia la cual consiste en impartir un taller para padres y niños con la finalidad de dar a conocer la importancia del material didáctico en este nivel y elaborar diversos recursos con materiales reciclados o del medio ambiente que son fáciles de conseguir en el contexto inmediato.

Después se explican los motivos por los cuales ya no se pudo llevar a cabo gran parte de la estrategia de intervención diseñada, pues fue cuando se presentó la pandemia por COVID-19, la cual se extendió por más de dos años.

La importancia del tema con el que decidí trabajar, radica en que de acuerdo con algunas investigaciones que se mencionan dentro del documento, el material didáctico es una herramienta fundamental que sirve para que el docente/ educador, o cualquier adulto que quiera enseñar se apoye de este para los aprendices comprendan mejor y adquieran nuevos aprendizajes.

Con el Material Didáctico elaborado específicamente para infantes en edad inicial, estos tienen la oportunidad de aprender activamente, ya que, mediante la actividad de juego, los materiales didácticos provocan en los niños curiosidad, ganas de explorar, tocar, tirar, crear, manipular, transformar, armar, experimentan nuevas

sensaciones y todas estas experiencias que ellos mismos han provocado les permiten que los aprendizajes adquiridos sean significativos.

Otro de los beneficios que se han comprobado con el uso de ambientes de aprendizajes creados con material didáctico es el desarrollo de habilidades sensoriomotoras, que según Post y Hohmann estos ambientes “hacen que los niños crezcan seguros y tenga dominio, lo que los hace flexibles para acomodarse a necesidades e intereses” (JACALYN POST, 2003, pág. 73)

En la actualidad, se ha ido dejando de lado la educación tradicional sobre todo en educación infantil, se ha innovado poniendo en práctica cada vez más métodos de enseñanza que dan a los infantes la libertad de aprender de acuerdo a sus necesidades e intereses, ejemplo de esto, el “método Montessori” y el enfoque “High Scope”.

Respecto al primero, es un método que surgió aproximadamente en 1907, cuando se fundó la primera escuela Montessori que atendía a niños de barrios marginados en Roma. Este método consiste en que las aulas tengan diversos materiales, los cuales serán elegidos por los niños para desarrollar su actividad preferida, y con ellos se estimule su desarrollo e intelecto. Los materiales deben estar al alcance de los niños y ordenados en “rincones” según la temática, además de haber espacios para reflexionar y descansar. El aula debe estar decorada con los mismos trabajos que los niños van realizando.

El enfoque “High Scope” es un método de aprendizaje que surgió en Estados Unidos entre 1968 y 1971 por Dolores Lambie y David Weikart. Este enfoque promueve el pensamiento activo mediante la involucración de los niños con personas, materiales e ideas que les proporcionan experiencias que sirven para adquirir conocimientos cuando eligen, exploran, manipulan, etc. El ambiente físico, es acomodado y equipado por los adultos a la medida de los infantes con áreas separadas según las actividades. Este ambiente se centra en las necesidades de los niños y promueve el desarrollo físico, la comunicación, las capacidades cognitivas y las interacciones sociales.

A partir del año 2019, CONAFE ha fusionado estas ideas y se ha propuesto orientar a los padres, madres y/o cuidadores mediante nuevos conceptos como enfoque de derechos, interés superior del niño, prácticas de crianza, y neurociencias los cuales permiten promover una educación mas libre.

Si bien es cierto, cada uno de los enfoques y métodos de enseñanza- aprendizaje tienen ventajas y desventajas, como interventores debemos tomar lo que nos sirva de cada uno y se adapte al contexto donde se estarán implementando, ya que estos pudieron ser creados a partir de circunstancias distintas.

CAPITULO 1. PANORAMA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Y LA LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

1.1 ¿Qué es la LIE en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)?

La Universidad Pedagógica Nacional, surge por decreto presidencial el 29 de agosto de 1978, a partir de la necesidad de capacitar y formar profesionales de la educación, con la finalidad de atender y mejorar la calidad educativa y otras necesidades de la población en general. Esta institución pública de educación superior, es la más importante de nuestro país en el campo de la educación, reconocida por su lema “Educar para transformar”.

Esta institución, al igual que todas, tiene los elementos base que nos permite conocer más de esta, por ejemplo, su forma de planear lo que tendrá que hacer con un periodo de tiempo determinado para que sus acciones produzcan un mejor futuro; estos elementos son su misión y visión.

Según Ruiz (citado en Reyes 2011)

la visión se trata de un enunciado que representa el estado ideal de una institución, que nunca será alcanzado, pero que, al representar una imagen del éxito para ésta, se constituirá en su guía de lo que siempre intentará lograr. Un aspecto clave del proceso para definirla es que éste sea participativo, por lo que su enunciación deberá involucrar, de manera convincente, a todos los grupos de interés, reflejando tanto el propósito y las competencias que la organización tenga para lograrlo, como las características que la distingan de otras parecidas.

La misión, ayuda a la institución a lograr su visión y se expresa a través de una declaración pública que orienta a los beneficiarios y grupos de interés sobre lo que hace y el para qué existe, además de informales sobre cómo se posicionará a sí misma para satisfacer las necesidades de sus beneficiarios.

Se caracteriza, entre otros aspectos, por estar basada en una norma de excelencia, englobar los objetivos de la institución en forma mensurable y diferenciar a ésta de otras instituciones similares. Su ausencia equivaldría a operar sin rumbo definido, haciendo que sus grupos de interés y unidades organizacionales busquen por su cuenta sus propios fines. (REYES, 2011)

Misión de la UPN

Es una institución pública de educación superior con vocación nacional y plena autonomía académica; se orienta a la formación y desarrollo de profesionales de la educación y a la generación de conocimiento de acuerdo con las necesidades del país considerando la diversidad sociocultural. A partir de sus funciones sustantivas se vincula con el sector educativo, con organizaciones sociales e instituciones nacionales e internacionales, con el fin de atender la problemática educativa y el fomento a la cultura. (GOBIERNO DE MEXICO, 2019)

Visión de la UPN

Es una institución pública de educación superior, autónoma y líder en el ámbito educativo, que ha ganado prestigio nacional y reconocimiento internacional debido a la calidad y pertinencia de su oferta educativa, la relevancia de su producción científica y su capacidad de intervención en esta área. Tiene un lugar estratégico en la discusión e instrumentación crítica de las políticas públicas educativas, y la atención a temas y problemas emergentes. Se distingue por su vocación social y su compromiso ético con la justicia, la equidad y su especial consideración a los grupos en situación de discriminación o exclusión social. (GOBIERNO DE MEXICO, 2019)

La LIE

La Universidad Pedagógica Nacional cuenta con 70 unidades, entre ellas la 131 ubicada en el estado de Hidalgo, específicamente en la capital, Pachuca. Esta, a su vez cuenta con 6 sedes, una de ellas Tenango de Doria.

Esta sede, ofrece dos licenciaturas: Intervención Educativa (LIE) y Administración Educativa (LAE), además de una maestría: Educación Campo Practica Educativa. LIE, son las siglas de la Licenciatura en Intervención Educativa, esta pretende formar profesionales que atiendan las necesidades sociales, culturales y educativas del país de manera eficaz.

El objetivo general de la LIE es

formar un profesional de la educación, capaz de desempeñarse en diversos campos y ámbitos del entorno educativo a través de la adquisición y desarrollo de las competencias generales (propias de cualquier profesional del campo de la educación) y específicas adquiridas a través de las diferentes líneas profesionales que le permiten transformar la realidad educativa a través de diseñar y desarrollar procesos de intervención. (UPN, 2002, pág. 29)

La Licenciatura en Intervención Educativa tiene como principal característica la intención de formar profesionales que puedan dar solución a diversos problemas, sean socioeducativos o psicopedagógicos en diversos contextos, los cuales son identificados mediante una serie de actividades que permiten al interventor tener un diagnóstico para así analizar y proponer diversas soluciones, es decir, intervenir, que de acuerdo con Ardoino (1981), "Intervenir (del latín interventio) es venir entre, interponerse. Por esta razón, en el lenguaje corriente, esta palabra es sinónimo de mediación, de intersección, de buenos oficios de ayuda, de apoyo, de cooperación" (UPN, 2010, pág. 61).

Por consiguiente, una intervención educativa en la que nos prepara esta licenciatura, es un programa específico o una serie de pasos para ayudar a una persona a mejorar en un área de necesidad.

Las intervenciones educativas tienen algunos elementos importantes:

- Tienen una intención, es decir están dirigidas a una deficiencia en particular.
- Son específicas y formales. Una intervención dura un cierto número de semanas o meses y se revisa periódicamente.
- Son establecidas de esa manera para que tanto los padres de familia como los docentes puedan supervisar el progreso de los niños.

Bastías, Van Dam, Garcés y Salman, “sostienen que en los proyectos de intervención educativa se propone en general, un cambio en los grupos o personas con que se trabaja” (UPN, 2010, pág. 84).

La intervención socioeducativa hace referencia a la participación en lo social, lo cultural y lo educativo. Interviene en la prevención socioeducativa, impulsa la cooperación y coordinación de los servicios, instituciones y organizaciones sociales del entorno, así como en los factores sociales y culturales que condicionan las capacidades educativas. Se centra en problemas o cuestiones que se dan en el seno de sistemas o procesos sociales complejos, multifacéticos y dinámicos, partiendo de un estado inicial dado e intentando alcanzar un estado o estructura final.

Por su parte, la intervención psicopedagógica se caracteriza porque trata de resolver todos los problemas relacionados con la educación enfocándose más hacia aspectos emocionales, conductuales e integradores. Interviene en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje, independientemente de su origen personal, familiar, grupal, institucional, organizacional, socio-comunitario y educativo.

Las competencias de la LIE se crearon de manera que se relacionan una con otra, es por eso que los saberes, actitudes, aptitudes y el desempeño satisfactorio de las actividades hacen posible la formación del profesional. Este modelo permite:

formar sujetos capaces de definir fines, medios y alternativas, evaluar situaciones globales, resolver problemas a la luz de las posibilidades que vienen de las competencias adquiridas. Asimismo, se promueve aprender a aprender, aprender a pensar, saber hacer, todo ello para intervenir en la realidad hacia la transformación de la vida social y productiva. (UPN, 2002, pág. 26)

1.1.1 Competencias de la licenciatura

- ✓ Crear ambientes de aprendizaje para incidir en el proceso de construcción de conocimiento de los sujetos, mediante la aplicación de modelos didáctico-pedagógicos y el uso de los recursos de la tecnología educativa.
- ✓ Realizar diagnósticos educativos, a través del conocimiento de los paradigmas, métodos y técnicas de la investigación social con una actitud de búsqueda, objetividad y honestidad para conocer la realidad educativa y apoyar la toma de decisiones.
- ✓ Diseñar programas y proyectos pertinentes para ámbitos educativos formales y no formales, mediante el conocimiento y utilización de procedimientos y técnicas de diseño, así como de las características de los diferentes espacios de concreción institucional y áulico, partiendo del trabajo colegiado e interdisciplinario con una visión integradora y una actitud de apertura y crítica, de tal forma que le permita atender a las necesidades educativas detectadas.
- ✓ Asesorar a individuos, grupos e instituciones a partir del conocimiento de enfoques, metodologías y técnicas de asesoría, identificando

problemáticas, sus causas y alternativas de solución a través del análisis, sistematización y comunicación de la información que oriente la toma de decisiones con una actitud ética y responsable

- ✓ Planear procesos, acciones y proyectos educativos holística y estratégicamente en función de las necesidades de los diferentes contextos y niveles, utilizando los diversos enfoques y metodologías de la planeación, orientados a la sistematización, organización y comunicación de la información, asumiendo una actitud de compromiso y responsabilidad, con el fin de racionalizar los procesos e instituciones para el logro de un objetivo determinado.
- ✓ Identificar, desarrollar y adecuar proyectos educativos que respondan a la resolución de problemáticas específicas con base en el conocimiento de diferentes enfoques pedagógicos, administrativos y de la gestión, organizando y coordinando los recursos para favorecer procesos y el desarrollo de las instituciones, con responsabilidad y visión prospectiva.
- ✓ Evaluar instituciones, procesos y sujetos tomando en cuenta los enfoques, metodologías y técnicas de evaluación a fin de que le permitan valorar su pertinencia y generar procesos de retroalimentación, con una actitud crítica y ética.
- ✓ Desarrollar procesos de formación permanente y promoverla en otros, con una actitud de disposición al cambio e innovación, utilizando los recursos científicos, tecnológicos y de interacción social para consolidarse como profesional autónomo. (UPN, 2002, págs. 29-30)

El plan de estudios para esta licenciatura consta de 37 espacios curriculares (asignaturas): 32 son obligatorios (distribuidos en tres áreas de formación: a) Formación Inicial en Ciencias Sociales, b) Formación Profesional Básica en educación y c) Líneas Específicas) y 5 asignaturas optativas. Asimismo, se debe cumplir con las prácticas profesionales y el servicio social. (**Anexo 1**)

Las asignaturas comprenderán 358 créditos en total. El Servicio Social se efectuará a partir del séptimo semestre. Respecto a la realización de prácticas profesionales, estas comienzan a partir del sexto semestre, con una duración de 180 horas, distribuidas en tres semestres y con un valor total de 30 créditos, más adelante profundizaré en ellas.

Con la finalidad de que los estudiantes puedan desempeñarse en campos delimitados, la licenciatura cuenta con 6 áreas de formación, que permiten la intervención en un campo de la educación determinado, esto también tomando en cuenta que de acuerdo a estas líneas se llevaran a cabo la realización de las prácticas profesionales. Las áreas de formación son:

- Educación de las personas jóvenes y adultas.
- Gestión Educativa
- Educación inicial.
- Interculturalidad
- Inclusión social.
- Orientación educacional.

1.2 La línea de Educación Inicial

Debido a que mi línea específica en la licenciatura es educación inicial, a continuación, hago énfasis en esta:

La línea de educación Inicial forma un profesional que conoce la importancia de la educación inicial y el proceso de desarrollo integral del niño de 0 a 4 años. Sus competencias profesionales le permiten diseñar y aplicar estrategias de intervención que favorecen el desarrollo del niño, atendiendo

los factores individuales, familiares y sociales; y las instancias que influyen en este proceso. (UPN, 2002, pág. 34)

Esta línea surge debido a que, esta etapa es considerada la más importante en la vida de los seres humanos, pues abarca desde el nacimiento hasta aproximadamente los 7 años, y es durante estos años que se fundamentan las bases del desarrollo físico, psicológico y social, que en las etapas posteriores se irán perfeccionando.

A partir de esto, la línea pretende que los profesionales de esta licenciatura sean capaces de:

Potenciar el desarrollo infantil temprano, a través de estrategias de estimulación, cuidados, nutrición y prácticas de crianza con calidad, así como promover programas de fortalecimiento de ambientes familiares y comunitarios que contribuyan a mejorar las interacciones de los niños con los agentes educativos. (UPN, 2018, pág. 9)

Las competencias específicas recientemente (en 2018) fueron actualizadas, esto debido a nuevos contenidos y enfoques respecto a la importancia de la nueva infancia y los factores que influyen positivamente en esta, ahora se toman en cuenta contenidos como las Neurociencias, el Enfoque de Derechos, las Prácticas de crianza, etc. Mismas que quedan de la siguiente manera:

- ✓ Identifica factores que influyen en el desarrollo del niño de 0 a 4 años mediante el conocimiento de este proceso, de sus pautas, creencias y prácticas de crianza, de técnicas de atención básica y métodos de valoración, con la finalidad de que diseñe estrategias para brindar atención oportuna y pertinente mostrando una actitud de apertura a la diversidad.
- ✓ Brinda asesoría a instituciones y agentes educativos para que faciliten su intervención en los procesos de formación y desarrollo de los niños de 0 a 4 años, a partir del conocimiento y adaptación de modelos y metodologías de Educación Inicial nacional e internacional, del contexto de las instituciones y

su legislación, del contexto social de los padres o tutores y las leyes y reglamentos vigentes de educación inicial, siendo tolerante, creativo, empático y con disposición al diálogo.

- ✓ Analiza las características, necesidades y contextos de los niños, agentes educativos y prácticas pedagógicas como referente para diseñar y evaluar proyectos, programas, estrategias y materiales didácticos que promuevan el desarrollo infantil, mediante la utilización y adaptación de modelos de educación inicial desde una perspectiva crítica, innovadora y propositiva.
- ✓ Crea ambientes innovadores de aprendizaje formal y no formal a través del diagnóstico, planeación, desarrollo y evaluación de estrategias de intervención, considerando las características y necesidades de los niños de 0 a 4 años con la finalidad de potenciar su desarrollo, manteniendo una relación empática con ellos y con los agentes educativos.
- ✓ Gestiona procesos, servicios y apoyos a favor de la primera infancia en instituciones educativas, familias, comunidades y grupos, a partir del análisis de la realidad socioeducativa y de los modelos de educación inicial formal y no formal, con la finalidad de conjugar esfuerzos y emprender acciones sustentadas en el marco legal, asumiendo una actitud de compromiso ético con la niñez. (UPN, 2018, pág. 10)

De los 32 espacios curriculares obligatorios para acreditar la LIE, 12 cursos permiten a los estudiantes desarrollar las competencias específicas del profesional como interventor de la línea de educación inicial (**Anexo 2**). Estos cursos fueron diseñados bajo la lógica de construcción por campos, estos son 5:

1. ¿Qué somos y qué objetivos tenemos?, la asignatura que lo comprende es *El campo de la educación inicial*.
2. ¿Con qué niño trabajamos?, las asignaturas que lo integran son *Los procesos evolutivos del desarrollo integral en la primera infancia, El desarrollo físico-motor, la salud y la nutrición en la infancia temprana, El desarrollo de la inteligencia en la primera infancia, El lenguaje en la primera*

infancia, Desarrollo social en la edad temprana, El conocimiento de sí mismo y la formación de la personalidad.

3. ¿Qué hacer y cómo hacer para alcanzar logros de desarrollo?, comprende el curso de *Las actividades directrices del desarrollo en la infancia temprana.*
4. Los agentes educativos que coadyuvan a que el niño se desarrolle de manera integral, se trabaja en *Familia y comunidad como agentes educativos.*
5. ¿Cómo hacer y materializar la práctica profesional? En los cursos de *Currículum y Organización en la educación inicial formal, Currículo y Organización en la educación inicial no formal, La programación curricular y la didáctica de la educación inicial.*

1.3 Las Prácticas profesionales en la LIE

Con la finalidad de preparar mejor a los estudiantes, la licenciatura ofrece espacios curriculares con un carácter formativo donde se aplican y consolidan las competencias profesionales, con el objeto de desarrollar capacidades y destrezas e integrar teorías que se nutren a través de la experiencia y la reflexión, desde y sobre una realidad concreta, a estos espacios se les llama Prácticas profesionales.

Se entienden como Prácticas Profesionales a “los espacios curriculares donde se aplican, con la supervisión de un especialista, determinadas técnicas de intervención sobre la realidad del campo profesional... tienen como propósito vincular al estudiante durante su proceso formativo”. (UPN, 2002, pág. 36) . De igual manera permiten que como estudiantes complementemos nuestra formación aproximándonos a la realidad concreta, donde posteriormente pudiéramos laborar.

Este ejercicio se realiza con la guía y supervisión de un especialista, en este caso, son los mismos maestros quienes nos apoyan durante este proceso, a quienes llamamos tutores/asesores. Las prácticas profesionales se realizan los últimos tres semestres de la licenciatura, iniciando en el sexto semestre y tienen una duración de 180 horas.

Estas se pueden realizar en el ámbito formal o el no formal, institucional o comunitario, público o privado, siempre y cuando se encuentre enfocado a la línea específica de la licenciatura.

Los propósitos específicos de las prácticas profesionales son:

- I. Ampliar, aplicar y consolidar las competencias desarrolladas a través de la carrera para concretar la teoría y reconocer sus límites en la realidad.
- II. Coadyuvar al desarrollo de las competencias profesionales de la carrera para:
 - Crear ambientes de aprendizaje
 - Realizar diagnósticos educativos
 - Diseñar programas y proyectos
 - Asesorar a individuos, grupos e instituciones
 - Planear procesos, acciones y proyectos educativos
 - Identificar, desarrollar y adecuar proyectos educativos
 - Evaluar instituciones, procesos y sujetos
 - Desarrollar procesos de formación permanente y promoverla en otros, para intervenir en la solución de la vida profesional en los ámbitos de acción de cada línea específica.
- III. Aproximar al estudiante a los posibles ámbitos laborales donde podrá desempeñarse profesionalmente.
- IV. Desarrollar, fortalecer y consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado. (UPN, 2004, pág. 2)

De esta manera los estudiantes nos insertamos a la realidad, donde podemos enfrentarnos a nuevos desafíos, pues en estos espacios nos damos cuenta de muchas veces la teoría no se puede aplicar de una manera rigurosa, debemos adaptarla de acuerdo al contexto y a las condiciones en las que nos encontramos.

CAPITULO 2. NARRATIVA DE MI EXPERIENCIA EN PRÁCTICAS PROFESIONALES

2.1 Inscripción al programa de Prácticas Profesionales

Cuando ingresé a sexto semestre de la licenciatura, junto con mi grupo nos reunimos con la coordinadora de Prácticas Profesionales de la sede, la Lic. Mayra, pues se nos hizo saber que a partir de ese momento estábamos listos para salir a campo, para poner en práctica los conocimientos adquiridos hasta ese momento, estábamos a punto de iniciar Prácticas Profesionales I.

Durante esta sesión la coordinadora nos dio a conocer un panorama general de los que son estos espacios, las instituciones receptoras con las que podemos realizar un convenio y prestar nuestros servicios, la duración total y por semestre, los requisitos para poder iniciar, las obligaciones como estudiantes al realizar nuestras prácticas, así como nuestros derechos, la asignación de asesores que nos acompañarían durante este proceso, entre otros puntos.

Nos dijeron que, para poder iniciar con las prácticas profesionales, se deben cumplir ciertos requisitos, el primero de ellos es ser un alumno regular, es decir, haber culminado satisfactoriamente los semestres anteriores, no tener adeudos con las materias cursadas y ciertos formatos que debemos elaborar y entregar a las instituciones educativas correspondientes.

Para iniciar con el proceso de inscripción debíamos analizar y escoger alguna institución en el sector público, privado, social o comunitario que nos recibiera como prestadores de servicios, es decir, donde pudiéramos desarrollar las competencias y tareas marcadas durante estos cursos, y en la cual cubrir las horas que dicho programa demandaba, la institución a la cual me uniría, debía ser una relacionada a mi línea específica, que es Educación inicial.

Una vez que ya tuviéramos definida la institución a la cual nos inscribiríamos, debíamos realizar una solicitud con fotografía y presentarla a la coordinación de Prácticas Profesionales de la sede, en la cual se especifican nuestros datos

personales y nuestra firma; los datos de la licenciatura, la fecha de inscripción y culminación del semestre; el nombre de nuestro asesor (asignado por la coordinadora de Prácticas) y su firma; el nombre de la institución receptora y el programa a desarrollar durante el tiempo especificado.

Esta solicitud la debía firmar y sellar la responsable de Prácticas Profesionales de la sede, ya que una vez requisitado todo lo anterior debíamos acudir a la institución receptora para presentar dicho documento con la finalidad de que fuéramos aceptados. Si la respuesta del responsable de la institución era positiva, debía extendernos una carta de aceptación debidamente firmada y sellada, dirigida a la directora de la sede.

Una vez aceptados en la institución, debíamos elaborar un plan de trabajo para presentárselos a la encargada de Prácticas y al responsable de la institución receptora, éste de igual manera contiene nuestros datos personales, de la licenciatura, de la entidad receptora y de nuestro asesor; las fechas correspondientes al semestre, los propósitos, actividades a realizar y los productos esperados al termino, firmado por el alumno y el responsable de la institución receptora.

A este plan de trabajo se le anexa un documento, la carta descriptiva, donde se especifican y describen cada una de las actividades a realizar en determinado periodo de tiempo, explicando el objetivo de cada una de ellas y los materiales a utilizar para poder llevarla a cabo. Este documento es revisado por el responsable de Practicas en la sede, el asesor asignado, el responsable de la institución receptora, y el director de la sede, y se solicita que cada uno de ellos lo firme para su aprobación.

Asimismo, nos explicaron que el día que asistiríamos a realizar nuestras Prácticas en la institución receptora sería los días viernes, por lo que ese día no asistiríamos a clases en la sede. Debido a que el total de horas de Practicas es de 180, estas se dividen en los tres semestres, por lo que en cada semestre se deben cumplir 60 horas.

La coordinadora nos mencionó que cada visita a la institución receptora debía comprobarse con la firma del encargado de dicha institución y el sello de la misma, por lo que debíamos llevar un control en un formato que se conoce como Registro y Seguimiento de la institución receptora, que consiste en el llenado de una tabla donde se especifica la fecha, las horas cumplidas, las tareas realizadas en cada visita, la firma y sello ya mencionados. Este formato se entregaría al final de cada periodo de evaluación (1er parcial, 2do parcial y global).

Otro formato que igual se debía entregar al final de cada periodo de evaluación era el de Asesorías y revisión del proyecto, este formato se va llenando con la firma del asesor cada vez que tenemos una atención personalizada con él para la revisión del avance en cuanto a nuestras actividades planeadas, o cuando solicitamos nos den algunos consejos o estrategias a implementar. Nos dijeron que esas asesorías deben ser constantes, por lo en cada periodo de evaluación debíamos tener al menos tres firmas de nuestro asesor.

Y para concluir con los formatos solicitados nos explicaron que al final de cada semestre debíamos elaborar un reporte o informe de actividades con el cual se nos evaluaría, este informe se escribe de acuerdo a los formatos y contenidos que el coordinador de Prácticas nos indicara en el momento pertinente.

De igual manera, se nos dio a conocer que, después de haber requisitados los documentos necesarios para iniciar, comprobar y evaluar nuestras Prácticas, el coordinador integraría los expedientes de cada uno de nosotros, con la finalidad de llevar un control.

Nos explicaron que los expedientes se integran con el Oficio de aceptación de la unidad receptora (con firma y sello oficial), el Plan de trabajo semestral (firmado por el asesor de prácticas y por el responsable de la entidad receptora y sello oficial de ésta), el Cronograma de actividades a desarrollar en la entidad receptora, el Reporte de prácticas profesionales al cierre de cada semestre y otros productos que se determinarían según línea profesionalizante, atendiendo al desarrollo de las competencias de ésta.

Nos hicieron saber también que, al cubrir con las horas establecidas, debíamos recibir del responsable de la dependencia donde prestamos el servicio la constancia que acreditaba la conclusión de las actividades asignadas, la cual se debe entregar al departamento de Prácticas Profesionales, quien expedirá la constancia de terminación de Prácticas Profesionales avalada por el colegiado.

Cabe mencionar que cada uno de los documentos o formatos que acabo de describir se tiene que realizar al inicio de cada semestre (sexto, séptimo y octavo), pues el proceso de inscripción a Prácticas Profesionales I, II y III es el mismo.

Respecto a los derechos que nos mencionaron que tenemos durante estas actividades de Prácticas fueron: recibir información del programa de Prácticas Profesionales correspondiente a la línea específica, esto por parte de la coordinadora de este departamento, ya sea para la aclaración de dudas o apoyo que facilite los trámites para la inscripción al programa.

De igual manera tenemos derecho a una asesoría adecuada y oportuna por parte del asesor asignado, ya que como lo mencioné anteriormente esas asesorías nos servirán de apoyo en nuestras actividades además de tener cierto valor al momento de evaluar nuestra práctica.

Durante nuestra estancia en la institución receptora también tenemos derechos, uno de ellos es realizar actividades acordes a nuestro perfil, ya que puede suceder que muchas veces nos ponen a realizar cosas muy simples, las cuales no tienen ninguna relación con las actividades y tareas marcadas en el programa de Prácticas Profesionales, esto afecta nuestro crecimiento profesional.

Otro derecho es solicitar la baja temporal o definitiva, por causas plenamente justificadas, por ejemplo, cuestiones de salud o situaciones personales que en ese momento nos impidan asistir a las instituciones involucradas en nuestra formación. Si así fuera, podemos acudir al departamento de Prácticas en la Sede y exponer nuestra situación, posteriormente, cuando se nos autorice, acudir a la institución receptora hacerle saber la decisión al responsable.

Así como como nos dieron a conocer nuestros derechos, también lo hicieron con nuestras obligaciones, y en caso no apegarse a lo establecido podemos ser acreedores de ciertas sanciones como: amonestación verbal en privado o por escrito, baja temporal del programa de prácticas profesionales, con o sin cancelación de las horas cumplidas, cuando las causas lo ameriten y sean analizadas por el Comité de Prácticas Profesionales y la entidad receptora.

Una vez que ya conocíamos todos los tramites e información necesaria para nuestra inscripción al programa la coordinadora nos dijo que era momento de iniciar con este proceso. Como ya tenía aproximadamente año y medio prestando mi servicio en Educación Inicial Comunitaria de CONAFE, hablé con la maestra encargada de coordinar dicha institución en la zona, la profesora Aurora Aguilar Jaimez para que me diera la oportunidad de inscribirme al programa de Prácticas Profesionales en esta institución.

La maestra accedió muy amablemente, pues anteriormente ya me había ofrecido esta opción que favorecería mis estudios, me comentó que era una buena oportunidad tanto para mí como estudiante y para el programa CONAFE, pues yo podía seguir poniendo en práctica mis conocimientos de la licenciatura en el grupo que ya se me había asignado y continuar enriqueciendo mi practica educativa como promotora, sobre todo porque mi línea específica era la misma (Educación Inicial).

Al tener la respuesta positiva por parte de la encargada de la institución receptora, me dirigí con la coordinadora de Prácticas Profesionales y le entregué el documento correspondiente donde solicitaba mi inscripción al programa, para que me lo firmara y sellara para posteriormente llevársela a la maestra Aurora, coordinadora del CONAFE. Ella me extendió la carta de aceptación, la cual debía entregar en la sede, a la coordinadora de Prácticas Profesionales y así lo hice. **(Anexo 3)**

Luego elaboré el plan de trabajo, el cual entregué especificando el propósito, las actividades y el o los productos esperados al final del semestre. Después tuve que detallar las actividades una por una, ya contemplando las sesiones correspondientes al semestre.

Una vez cumplidos los requisitos y aprobada mi solicitud se me autorizó iniciar con las visitas al grupo correspondiente para iniciar con el programa de Prácticas Profesionales I. Para Prácticas Profesionales II y II realicé el mismo proceso de inscripción.

2.2 CONAFE como institución receptora de mis Prácticas Profesionales

Como ya lo mencioné, la institución donde llevé a cabo mis Prácticas Profesionales fue en el Consejo Nacional de Fomento Educativo, mejor conocido por sus siglas como CONAFE. Según su página oficial, El Consejo Nacional de Fomento se creó por Decreto Presidencial el 11 de septiembre de 1971, como un organismo descentralizado encargado de generar nuevos modelos educativos tendientes a abatir el rezago en materia de educación.

Desde entonces ha tenido la encomienda de hacer realidad el derecho a la educación de los niños que habitan en localidades marginadas y con mayor rezago educativo en nuestro país, surgiendo así la necesidad de atender a una población cada vez más diversa, es por eso que se dio origen a modelos de atención educativa en los niveles preescolar y primaria, y más tarde se incursionó en la educación inicial y secundaria.

2.2.1 Educación Inicial comunitaria CONAFE

De acuerdo con el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (2010), la infancia temprana o primera infancia es el periodo de la vida que comprende desde el nacimiento y hasta que el niño (a) ingresa a la educación básica escolarizada. Aunque varía de país este periodo va desde los cero a los seis años de edad.

La atención de educación inicial se refiere a servicios o modalidades dirigidos a los niños y niñas que pasan por la infancia temprana o primera infancia. Dichos

servicios educativos apoyan el crecimiento de los niños, necesarios para la supervivencia, su desarrollo y aprendizaje; incluye la salud, el cuidado, la higiene y su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional, desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica. (CONAFE, 2011, pág. 9)

El programa de Educación Inicial, fue creado desde 1992 como una estrategia educativa generada por el CONAFE, expresando que:

Dirige sus esfuerzos a promover el desarrollo integral y las competencias de infantes, madres, padres y cuidadores responsables de su crianza, y a orientar a mujeres embarazadas. Igualmente, lleva a cabo acciones de promoción comunitaria para fomentar cambios culturales en torno a la infancia que promuevan la participación activa y sensible, así como la equidad de género, en la que se revalore la participación de los hombres en la atención y el cuidado de los infantes. (CONAFE, 2010, Pág. 12)

El Programa de Educación Inicial del CONAFE tiene como tarea principal favorecer el desarrollo integral de los niños menores de cuatro años de edad, por medio del desarrollo de competencias de los padres de familia y figuras educativas, así como orientación a embarazadas y otros miembros de la comunidad que intervienen en la vida de los infantes a través de sesiones grupales, visitas domiciliarias, acciones de formación, asesoría, difusión y divulgación de materiales educativos generados por el CONAFE y por las mismas figuras educativas que participan en este programa. (CONAFE, 2011, pág. 11)

Los objetivos de este programa son:

Objetivo General:

Brindar atención de calidad a comunidades rurales e indígenas con alta marginación o mayor rezago educativo y social, para favorecer el desarrollo integral de los niños desde antes del nacimiento y hasta los tres años once meses de edad, así como promover el desarrollo de padres y cuidadores.

Objetivos específicos:

- Fortalecer el desarrollo integral de los niños menores de cuatro años de edad.
- Favorecer el desarrollo de competencias en madres, padres y cuidadores, que les permitan enriquecer sus prácticas de crianza.
- Propiciar una cultura a favor de la primera infancia mediante la participación de la familia y la comunidad en el cuidado y la educación de los niños.
- Promover en las embarazadas el autocuidado y el establecimiento de vínculos afectivos con el bebé en gestación.
- Impulsar la participación de los hombres en la crianza de los niños.
- Propiciar condiciones que favorezcan la transición de los niños de la educación inicial a la educación básica. (CONAFE, 2011, pág. 10)

El programa de Educación Inicial No Escolarizada tiene tres figuras educativas, el promotor educativo, el supervisor de modulo y el coordinador de zona. Los promotores educativos son voluntarios de las localidades donde se instala el servicio, representando al programa en la localidad, puede ser un padre o madre de familia, responsable y con disposición para la práctica educativa con infantes y adultos; sin distinción de género, cultura, credo o afiliación política. Su labor principalmente es educativa, su tarea es brindar orientación a padres de familia y cuidadores de niños menores de cuatro años para promover el desarrollo de los menores a través de diferentes interacciones.

Los supervisores de modulo son personas con experiencia en programas educativos y comunitarios, así como en el trabajo. El coordinador de zona cuenta con perfil similar al supervisor de modulo, su función principal es coordinar los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros de la zona de trabajo.

El modelo educativo del programa consiste en trabajar sobre las acciones que los niños realizan durante el día, desde que despiertan hasta que se vuelven a dormir, en 4 fases, las cuales son escritas en un papel o propuestas por los adultos,

posteriormente se jerarquizan de mayor a menor según el número de veces que se repitieron, creando así una agenda de trabajo (fase 1) la cual se tomará en cuenta para todo el ciclo operativo. Si las acciones se terminan antes de que termine el ciclo se vuelve a repetir la actividad para crear una nueva agenda. **(Anexo 4)**

La fase dos consiste en que las madres de familia describan como llevan a cabo su práctica de crianza (manera de enseñar) sobre cierta acción, porque lo hacen así, quienes participa en esa enseñanza, para que lo hacen, porque lo hacen así, etc. **(Anexo 5)**

La tercera fase es para que el promotor educativo les presente a los asistentes información sustentada respecto a la acción trabajada, en el cual se rescatan la paternidad, el enfoque de derechos y la interculturalidad. Esto para que los adultos conozcan que hay otras maneras de enseñar o criar a los niños en otros lugares, dentro del país o en otros países. **(Anexo 6)**

En la cuarta y última fase los adultos hacen una valoración respecto a su práctica de crianza, tomando en cuenta su descripción y la información que se les brindó, en este momento ellos hacen una comparación de como lo hacen y la mejor manera de hacerlo, por lo que si es necesario realizan compromisos de mejora respecto a su práctica de crianza, donde exponen o escriben que implementarían, porque y quien puede ayudarles a hacerlo. **(Anexo 7)**

Las fases 2, 3 y 4 se trabajan una por cada sesión, para lo cual se realiza una planeación, donde se incluyen juegos o dinámicas que pueden ayudar al promotor educativo a rescatar la información necesaria en cada una de las sesiones.

A través de una plática con la coordinadora de zona y de conocimientos previos sobre esta institución, debido a que anteriormente presté mi servicio como promotora educativa de Educación Inicial Zona 13, esta institución educativa es de tipo no escolarizado, atiende a padres, madres, cuidadores y niños menores de 4 años, dos veces a la semana con un total de 4 horas por semana.

La zona 13 de Educación Inicial No Escolarizado de CONAFE, cuenta con las siguientes figuras educativas: un coordinador de zona, tres supervisores de modulo y 24 promotores educativos (8 promotores por cada módulo).

Los grupos atendidos por esta institución se encuentran en diversas comunidades del municipio, las cuales cumplen con una matrícula mínima de 15 niños. Y la atención de los grupos dependerá de la disposición de tiempo que hubiere en cada localidad, pues son los padres/madres o cuidadores los que deciden los días y los horarios en los que se impartirán las sesiones.

El ciclo operativo del Programa de Educación Inicial No escolarizado de CONAFE empieza en el mes de octubre y concluye en el mes de junio, atendiendo a los grupos durante 9 meses seguidos. Posteriormente hay un receso de actividades entre julio y septiembre. Al finalizar el ciclo, es entregada una constancia de asistencia a los niños y a los tutores un reconocimiento por haber asistido al programa.

La zona 13 de Educación Inicial No Escolarizado de CONAFE, no cuenta con infraestructura propia para la impartición de sesiones, todos los grupos son atendidos en instalaciones prestadas por otras instituciones educativas como preescolares y primarias, algunos más son atendidos en instalaciones propiedad de la comunidad como delegaciones, salones de usos múltiples, etc.

2.3 El Nanthe, comunidad receptora de mis prácticas profesionales

El contexto es la descripción detallada de un lugar, a fin de ubicarnos en el espacio físico. Contextualizar no implica solo esta parte de describir el espacio físico, sino que se debe estudiar el contexto a fin de situar, indicar o analizar las circunstancias que nos permitirán conocer mejor algo, en este caso, contextualizar me permitió conocer la realidad de una institución donde existían necesidades y/o problemas que pudieran estar afectando su funcionamiento o bien conocer mejor a los sujetos de estudio.

Por lo anterior, a continuación, se describe y analiza la realidad en la que se encontraba el Programa de Educación Inicial no escolarizado perteneciente al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), en la comunidad del Nanthe en el año 2019.

Para el año 2015, de acuerdo al Catálogo de Localidades, el municipio de Tenango de Doria, Hgo. contaba con 58 localidades activas, entre ellas se encuentra la comunidad del Nanthe, lugar donde llevé a cabo mis prácticas profesionales I, II Y III, perteneciente a la zona 13 de CONAFE, en ese tiempo quien estaba a cargo de la zona, era la Profra. Aurora Aguilar Jaimez, coordinadora.

Según datos estadísticos obtenidos a través del diagnóstico comunitario realizado en el mes de septiembre del 2019 para el ciclo operativo 2019-2020 de Educación Inicial no escolarizada del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) en esta localidad vivían aproximadamente 420 habitantes.

Para entender mejor el contexto del lugar donde realicé mis Prácticas Profesionales comenzaré a analizar la organización de las familias de la comunidad. Ackerman (1978), en su libro “Los psicodinamismos de la familia” escribe: “Familia es el nombre de una institución tan antigua como la misma especie humana...la forma de la familia se amolda a las condiciones de vida que dominan en un lugar y tiempo dados” (pág. 35-36).

Las familias que ahí habitan son de tipo extenso ya que en la mayoría de los hogares viven los abuelos, los padres, los tíos y los primos de los menores que integran el grupo. El que en una casa vivan varias personas implica que muchas veces las prácticas de crianza (según CONAFE (2015) son “las acciones de cuidado, atención, educación y socialización que hacen las personas de manera cotidiana con las niñas y los niños menores de 4 años, y que influyen significativamente en sus vidas”) de los padres se vean afectadas o tengan que ser modificadas debido a las influencias de otros familiares, principalmente por las opiniones de los abuelos.

Lo anterior debido a que las personas mayores tienen otras prácticas de crianza, muchas veces que derivan de creencias, por ejemplo, el hecho de pensar que

cuando a un bebé se le corta el cabello antes de que cumpla un año puede afectar el desarrollo correcto o a tiempo del lenguaje, lo mismo si le cortan la uñas con cortaúñas, ante estas situaciones las madres de familia más jóvenes deben sujetarse a lo que los mayores les dicen, es decir, no les cortan el cabello a los niños hasta después de cumplir un año y las uñas se las cortan con la boca.

Asimismo, los comportamientos y actitudes de los pequeños muchas veces derivan de lo que observan que otros niños mayores a ellos realizan, por ejemplo, los primos, esto hace que los niños de edad inicial muchas veces tengan actitudes y adquieran un lenguaje inadecuado, pues aprenden más rápido a decir groserías, que otro tipo de palabras, sobre todo cuando a los mayores esto les parece gracioso, e incluso los motivan a seguir diciéndolas.

Los abuelos también pueden influir de manera negativa en los pequeños, ya que en ocasiones los consienten mucho, provocando que estos utilicen más el berrinche que las palabras para obtener lo que quieren, además a causa de tanto consentimiento los niños se expresan de manera chípil, es decir, se fomenta en los pequeños la pronunciación de palabras o sonidos que a los niños les son más fáciles pronunciar, cosa que siguen haciendo aun cuando ya pueden realizarlo de manera correcta, por ejemplo, “*quele comel mi niño?*”; y tampoco a llamar por su nombre a los objetos o partes de su cuerpo.

Sin embargo, el hecho de que los pequeños vivan en una familia extensa, también tiene sus ventajas, la familia es la primera institución que ejerce influencia en el niño, ya que transmite valores, costumbres y creencias por medio de la convivencia diaria. Asimismo, es la primera institución educativa y socializadora del niño, por ello al convivir no solo con los padres, los niños tienen más posibilidades de adquirir nuevas experiencias al lado de personas mayores (abuelos, tíos) y al mismo tiempo tiene la oportunidad de relacionarse con sus iguales (primos).

Con respecto a los servicios públicos a los que tienen acceso todas las viviendas son luz eléctrica; algunas a agua potable, otras solo a agua de manantial, en ocasiones este desabasto de agua potable hace que las mujeres tengan que salir de casa para ir a lavar a los manantiales o a casa de familiares donde si tienen el

servicio, pues les es muy difícil acarrear el agua hasta sus hogares, por lo que deben dejar a los menores al cuidado de otros familiares como son las abuelas o tías. En cuanto al drenaje la mayoría ya cuenta con este servicio, sin embargo, todavía hay algunas viviendas que no lo tienen esto debido a que se encuentran en la parte más baja de la comunidad.

Esta comunidad cuenta con servicio médico por parte del sector salud, atendidos por caravanas, por lo que la casa de salud está a cargo de un Comité, y el personal médico solo visita la comunidad algunos días establecidos, esto provoca que los habitantes tengan que trasladarse a la cabecera municipal cuando se enferman o necesitan atención médica urgente, por ejemplo, la aplicación de vacunas a los niños también se complica, ya que en ocasiones estas no llegan en tiempo y forma cuando son las campañas de vacunación, por lo que deben llevar a los niños a una comunidad cercana para que se las apliquen. El comité de salud de la comunidad se encarga de organizar a los habitantes para la realización de faenas con la finalidad de mantener limpia la comunidad, en estas actividades participan todas las familias.

Además de la casa de salud, la comunidad también cuenta con un auditorio que se ubica en el centro, este puede ser utilizado por los habitantes para diversos eventos socio- culturales, como las festividades del 10 de mayo y las clausuras de fin de curso, donde se realizan comidas, ya sea de manera individual o por lo general de manera colectiva, esto con la finalidad de convivir con todos los habitantes y los padrinos de generación.

El auditorio de la comunidad también es utilizado en eventos puramente sociales, como fiestas particulares de xv años y bodas. También tienen una cancha de fútbol que se encuentra en un lugar alejado del centro conocido como “la joya”, por ello solo es utilizada por varones y jóvenes ya que las madres de familia y niños de la comunidad por la distancia, casi no acuden a este lugar de recreación.

Derivado de que la mayoría de los habitantes es de la religión católica, en la comunidad se realiza una fiesta patronal el 12 de diciembre a través de mayordomos, los cuales son apoyados por los habitantes que profesan esta religión.

Este día se realiza una misa, comida para la población y un baile. Cabe mencionar que las diferencias religiosas no provocan disputas ni problemas entre los habitantes, tampoco en las instituciones educativas, ya que los habitantes son respetuosos en cuanto a la manera de pensar y actuar de cada uno.

Con respecto a la actividad productiva la que predomina en la comunidad es el trabajo de campo, mediante el cual se siembra maíz y frijol, donde los encargados de la siembra son los jefes de familia, asimismo la recolección de leña y el comercio de abarrotes y dulces, sin embargo, estas actividades no generan un ingreso económico elevado, incluso a veces insuficiente para solventar los gastos familiares.

Por esta razón y debido a que la comunidad es pequeña y por lo tanto no hay más fuentes de empleo, algunos jefes de familia tienen que salir de este lugar hacia la ciudad de Tulancingo o México, incluso otros más deciden salir del país (Estados Unidos) en busca de trabajo, con la finalidad de mejorar las condiciones económicas y de esta manera brindarles a sus familias una mejor calidad de vida.

Por lo tanto, los que se encuentran dentro del país, solo regresan cada mes o cada dos meses a visitar a sus familias, pero por uno o dos días como máximo, y los que están más lejos incluso pasan años para que vuelvan a la comunidad, esto trae como consecuencia una pérdida de la participación y apoyo de los varones en la crianza y cuidado de los infantes.

Esta ausencia de los varones provoca que los niños tengan un contacto limitado con sus progenitores, asimismo en los varones provoca la pérdida de algunos momentos especiales del desarrollo de sus hijos, por ejemplo, no se encuentran presentes cuando los pequeños dan sus primeros pasos o cuando dicen sus primeras palabras, tampoco pueden involucrarse en actividades escolares o educativas, como acompañarlos a las sesiones de educación inicial.

Otra consecuencia es la escasa comunicación entre padres (varones) e hijos, pues solo se hace a través de los medios de comunicación, en este caso el teléfono celular, sin embargo, como en la comunidad no hay señal de celular solo lo pueden hacer vía WhatsApp a través de audios.

Los varones que trabajan dentro de la comunidad en raras ocasiones se involucran en actividades de cuidado y crianza, pues las jornadas de trabajo son extensas. En ambos casos, quienes se encargan de la crianza y educación de los niños son únicamente las mujeres, mientras que los varones son los proveedores del hogar.

A las mujeres también se les encomienda el cuidado de animales domésticos y de traspatio como lo son pollos, cerdos, borregos y algunas vacas, además de que la mayoría se dedican a bordar los tenangos, para luego venderlos y obtener un ingreso extra en la economía familiar.

Para que la comunidad esté mejor organizada, se elige un comité, encabezado por dos delegados, un comisario y algunos policías. Este comité es el encargado de realizar gestiones en las dependencias públicas a fin de mejorar los servicios de la comunidad, así como las condiciones de infraestructura en espacios comunales, entre las más importantes se encuentra la gestión que recientemente se hizo con el señor gobernador para la pavimentación de una parte de la carretera que conduce a esta comunidad.

De igual manera este comité se encarga de organizar faenas generales, por ejemplo, la limpieza de cunetas en el camino que conduce a la comunidad, también de solicitar cooperaciones para dar mantenimiento a algunos servicios como son el agua potable y la luz eléctrica.

En cuanto a las instituciones educativas que prestan servicio a los habitantes de esta comunidad son tres con servicio regular por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP): preescolar, primaria y telesecundaria, asimismo se brinda el servicio de Educación Inicial por parte del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

2.4 Dificultades y logros durante las Prácticas

Al iniciar el programa de Prácticas, consideraba que sería un proceso fácil pues al grupo ya lo conocía, estaba familiarizada con ellos, lo mismo pasaba con la

comunidad, no era algo desconocido para mí. Sin embargo, no contaba con que el Programa CONAFE ya tenía un horario establecido, que eran solo dos horas, y en ese tiempo debía aplicar la planeación correspondiente y el tiempo apenas coincidía, así que al terminar los asistentes ya querían retirarse.

Aunque les hice saber que con el grupo estaría llevando a cabo otras actividades por parte de la Universidad, se me dificultaba realizar las dos cosas al mismo tiempo, por lo que, para las pláticas informales, aplicación de entrevistas, cuestionarios, debía visitarlos en sus domicilios.

Para Prácticas II, me enfrenté a varias dificultades más, esto se debió a que el asesor que me habían asignado un semestre antes dejó de prestar sus servicios en la universidad, así que me tuvieron que asignar a otro, el cual desconocía el trabajo que había realizado durante el semestre anterior.

Cuando tuve la primera asesoría con él, lo tuve que poner al tanto de todo el trabajo, le mostré el reporte que había entregado al final de semestre a la coordinadora de Prácticas para mi evaluación correspondiente y como era de esperar, tenía una perspectiva completamente distinta, prácticamente para este nuevo asesor todo lo que ya tenía debía modificarlo, desde el formato hasta el contenido del trabajo.

Esto me desanimó un poco, prácticamente lo que había hecho no me servía de nada, tenía que empezar de nuevo con mi diagnóstico, sin embargo, era un nuevo semestre y tenía que seguir avanzando, no podía detenerme ya que para este momento debía ya comenzar con el diseño de mi estrategia y aun no tenía definida la problemática o necesidad en la cual iba a intervenir.

Sin nada más que hacer, tuve que empezar a redactar nuevamente mi trabajo de acuerdo a los consejos y observaciones del nuevo asesor, por lo cambié de un diagnóstico socioeducativo a uno psicopedagógico. También le explique a la coordinadora de Prácticas mi situación cuando nos dio el formato que tendríamos que realizar para la evaluación del semestre, y ella me comentó que no había más que hacer, debía trabajar a marchas forzadas para que al final del semestre pudiera entregar lo que se solicitaba.

En algunas otras visitas con mi asesor este me sugirió un cambio tema, así que no pude avanzar mucho, incluso al término del semestre, en mi trabajo final mencionaba que el problema/necesidad no estaba bien definido, pues no tenía determinado aun el diagnóstico y por consecuencia no podía plantear una propuesta de intervención.

Aun así, tuve que realizar mi presentación para el coloquio interno que se realizó en la sede a final del semestre, donde teníamos que dar a conocer a los compañeros de otros grupos y semestres nuestro avance en el proyecto de intervención que estábamos trabajando desde que iniciamos el programa de Prácticas.

Las observaciones no fueron muy buenas, pero aun así, junto con otros compañeros fui seleccionada para representar a la sede en la ciudad de Tulancingo, ahí nos fue peor, ya que las críticas que nos hicieron docentes de otras sedes fueron muy fuertes, unos nos decían que debíamos seguir cierto formato y que no lo estábamos haciendo, otros que no hay un formato específico para realizar un proyecto de intervención, otros que no se debe poner cierto apartado, otros que sí.

Todos regresamos muy confundidos y desanimados de nuestros trabajos, sin embargo, los maestros de la sede nos decían que no hiciéramos caso a todo, cada sede tiene su manera de trabajar y las perspectivas de cada docente siempre van a ser diferentes. De esta manera fue como culminó el semestre.

Para Prácticas III, tuve que cambiar nuevamente de asesor, sin embargo durante las vacaciones de cambio de semestre había estado trabajando en mi documento, redacte el diagnóstico a partir de ciertas observaciones, entrevistas y pláticas con las madres de familia que asistían a las sesiones, con ellas me pude percatar que las necesidades que más sobresalían y que las madres de familia consideraban importantes atender en ese momento eran necesidades de infraestructura como la construcción de un sanitario, pintar el salón para una mejor presentación y un espacio digno, la adquisición de más mobiliario como sillas y mesas para el trabajo con los niños así como material didáctico que favoreciera el desarrollo integral de los menores.

A partir de esto tuve que decidir sobre una de ellas, en la cual pudiera yo profundizar más para así luego poder intervenir. Para esto tuve que realizar una lista de las necesidades encontradas, jerarquizarlas tomando en cuenta varios aspectos como el tiempo, los gastos económicos que implicaban, el espacio, etc.

El factor más determinante fue el tiempo con el que contaba para la aplicación de la estrategia, ya que solo me quedaba un semestre para terminar la licenciatura y pretendía titularme con el Proyecto de intervención que había venido trabajando durante este tiempo. Sin embargo, no contaba con lo que estaba por suceder.

Al inicio del semestre me reuní nuevamente con el asesor asignado para periodo, revisamos el documento y me realizó algunas recomendaciones, las cuales tuve que trabajar, pero ya estaba más tranquila pues ya iba a poder aplicar la estrategia, que, aunque todavía estaba detallando ya tenía algo más concreto.

Cabe mencionar que no inicié a trabajar el taller mencionado en la fecha marcada debido a algunos imprevistos con el grupo y con el programa, cosa que me dio la oportunidad de seguir detallándolo, sin embargo, solo pude llevar a cabo algunas sesiones, debido a la contingencia por causa de la pandemia COVID-19, la cual inicio en el mes de marzo del año 2020.

Los gobiernos implementaron algunas medidas para evitar la propagación de dicho virus, entre ellas la que mas no afecto fue la suspensión de clases en todos los niveles educativos, cosa que quedó plasmada en el acuerdo número 02/03/20 publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 16 de marzo del 2020 (**anexo 8**).

Esta situación se nos informó de un momento a otro, el jueves 19 de marzo en la universidad nos dieron la indicación de que quedaban suspendidas las clases hasta nuevo aviso. Esa misma tarde, la coordinación de CONAFE también nos hizo un llamado a una reunión para el día siguiente, donde se nos informo de la misma situación.

Sin embargo, CONAFE tomo la decisión de seguir atendiendo los grupos mediante visitas domiciliarias (**anexo 9**), y aunque yo seguí visitando la comunidad, no podía

continuar con la aplicación de la estrategia, pues tenía como objetivo trabajar en grupo.

Los días transcurrieron y cada vez eran mas sonado el tema de la enfermedad, y todo lo relacionado a esta. La siguiente información que tuvimos fue que posiblemente las actividades se reanudarían un mes después del comunicado (20 de abril) tomando ciertas medidas en las instituciones, pero esto no fue así, sino todo lo contrario.

En la región comenzaron a surgir casos de esta enfermedad, por lo que se recomendó a la población un confinamiento social, esto quiere decir que se combinaron estrategias para reducir las interacciones sociales como el distanciamiento social, el uso obligatorio de cubrebocas o mascarillas, restricción de horarios de circulación o de servicios en establecimientos, suspensión del transporte, cierre de fronteras, etc.

En el municipio se llevaron a cabo todas estas medidas, y específicamente en la región donde se encuentra la comunidad del Nanthe, los habitantes de esta y las demás comunidades se organizaron y realizaron un bloqueo a la entrada de la región, con la finalidad de no dejar pasar a personas que no fueran habitantes esos poblados, así que a partir de ese momento no me dejaron seguir visitando a los integrantes del grupo de Educación Inicial.

Esa misma semana, CONAFE también nos dio la indicación de no seguir visitando las comunidades para evitar poner en riesgo la salud, por lo que se implementó el trabajo a distancia, el cual consistía en enviar actividades mediante grupos WhatsApp, donde también se estarían recibiendo evidencias de las actividades de las familias, sin embargo en la comunidad solo dos o tres tenían acceso a teléfono celular y a internet, así que no hubo participación **(anexo 10)**.

Para este momento, después de varias visitas realizadas a la presidencia municipal con integrantes del grupo y con el apoyo del delegado de la comunidad, ya se nos había autorizado la realización del sanitario solicitado, el arquitecto ya nos había

mostrado el diseño de este y en días posteriores iniciaría la obra, cosa que también se detuvo debido a la contingencia sanitaria.

Esta situación se prolongó demasiado, tuvimos que quedarnos en casa por más tiempo de lo que esperábamos, los meses pasaron y terminamos el semestre sin poder realizar las tareas marcadas en el plan de Prácticas, aunque las clases terminaron de manera virtual o a distancia, no hubo seguimiento ni asesoría por parte de los tutores, todos estábamos enfocados en cuidar nuestra salud.

De la misma manera como he expresado las dificultades durante este proceso, quiero hacerlo con los logros, que, aunque no fueron fáciles de conseguir considero haber alcanzado las siguientes competencias establecidas:

- La creación de ambientes de aprendizaje, pues al llegar a la entidad receptora me pidieron establecer diversos rincones con el material que se encontraba en el salón, y debido a que no había mucho material didáctico yo decidí trabajar en ese tema. **(Anexo 11)**
- Identificación de posibles campos problemáticos para la elaboración de un diagnóstico fundamentado.
- Formular escenarios posibles para la implementación de estrategias o actividades de intervención para el diseño de una propuesta con la finalidad de intervenir para mejorar la necesidad o problema detectado.
- Asesorar a individuos a partir de los conocimientos adquiridos, pues mientras tuve contacto con el grupo promoví la importancia de la edad inicial y la educación en esta etapa, para que las madres de familia implementaran la estimulación y el cuidado permanente de los infantes a fin de promover el desarrollo integral de sus pequeños. **(Anexo 12)**
- Planear y desarrollar procesos, acciones y proyectos educativos de acuerdo con las necesidades detectadas en el contexto de las Prácticas Profesionales, dando como resultado el mejoramiento del aula donde se llevaban a cabo las sesiones del Programa de Educación Inicial, la gestión y el trabajo en equipo para adquirir mobiliario y material en beneficio de los infantes. **(Anexo 13)**

Cabe mencionar que por parte del programa de Educación Inicial Comunitaria CONAFE también me involucré en diversas actividades culturales y sociales, en las que se me invitaron a participar. Ejemplo de esto fueron los convivios organizados con motivo del día del niño, día la mamá, día del papá, pues como lo mencioné anteriormente los varones casi no se involucraban en las sesiones, y esta fue una manera de invitarlos teniendo una respuesta positiva; y la clausura de fin de curso en el año 2019. **(Anexo 14)**

De igual manera estuve participando en capacitaciones y talleres de formación profesional impartidos por el Programa de CONAFE, que se realizan con la finalidad de mejorar las prácticas educativas que cada una de las promotoras llevaban a cabo en las comunidades, estas imparten a nivel zona, por lo que ahí pude compartir y apropiarme de estrategias, rimas, dinámicas, materiales, etc. que me sirvieron mucho durante mi trabajo con el grupo y que en un futuro me serán de mucha ayuda. **(ANEXO 17)**

CAPITULO 3. ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN SEGÚN EL PLAN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

3.1 Prácticas profesionales I: Detección de la necesidad.

Durante sexto semestre (Prácticas Profesionales I) estuve asistiendo a la comunidad del Nanthe con la finalidad de observar al grupo durante su estancia en el salón, sus actitudes, el nivel de desarrollo de los niños, sus dificultades y necesidades tanto de infraestructura como personales.

En un sentido general, la necesidad es un componente básico del ser humano que afecta su comportamiento, porque siente la falta de algo para poder sobrevivir o sencillamente para estar mejor.

Para poder detectar una necesidad es prioridad conocer y analizar el contexto de determinado grupo, recordando que se puede realizar una intervención educativa de dos maneras: enfocándose más a lo social o a lo pedagógico, por ello, a continuación, describo y analizo la infraestructura, el material con el que contaban y el grupo donde realicé mis Prácticas Profesionales I.

Enrique Pichón Riviere (1975) entiende que un grupo es:

un conjunto restringido de personas que, ligadas por constantes de tiempo y espacio y articuladas por su mutua representación interna, se proponen en forma implícita y explícita llevar a cabo una tarea que constituye su finalidad, interactuando a través de complejos mecanismos de asunción y adjudicación de roles.

Un grupo se forma cuando dos o más personas se unen e interactúan, además de que comparten valores, ideas y creencias, también de tener un propósito en común.

Para que el CONAFE ofrezca sus servicios en las comunidades, se debe formar un grupo de al menos 15 madres, padres y/o cuidadores, este es atendido por una persona a quien se le conoce como promotor educativo, en este caso fui yo quien durante el ciclo 2018-2019 estuve frente al grupo en la comunidad del Nanthe.

Este estuvo conformado por 18 madres de familia y 1 padre, así como de 19 pequeños (5 niñas y 14 niños) de un rango de edad de 0 a 3 años 11 meses, sin embargo, hubo 5 madres de familia que solo se inscribieron y no asistieron a ninguna sesión, el resto asistió regularmente, esto dependió muchas veces del clima, si estaba soleado el día había buena asistencia, si llovía o hacía frío no asistían.

De estos pequeños egresaron siete, quedándose el grupo solo con cinco niños y cinco madres de asistencia regular, por lo que durante el receso de actividades (julio-septiembre 2019) realicé visitas a las familias que tienen niños en edad inicial para invitarlos a formar parte del grupo.

Para el ciclo 2019-2020 el grupo estuvo formado por 21 pequeños, todos menores de cuatro años, en esta ocasión fueron 10 niñas y 11 niños, durante este ciclo escolar todas las madres de familia mostraron interés en el programa, pues asistieron a las sesiones en los días y horas establecidas. La gran mayoría de ellas son jóvenes de entre 19 y 25 años, y solo tienen un hijo (a).

Como lo menciono anteriormente las que se encargan de la educación y cuidado de los hijos son las mujeres, siendo ellas las que asisten a las sesiones, a pesar de que muy pocas veces los varones asisten (solo en convivios o fechas especiales), por medio de una plática informal con las madres de familia del grupo, supe que los padres saben y reconocen la importancia que tiene el programa así como los beneficios que proporciona a sus niños el asistir, ya que por medio de éste los pequeños adquieren y desarrollan nuevas habilidades y destrezas a través de la socialización y la interacción con niños de su misma edad, aprendiendo así a prestar sus cosas, compartir su comida, respetar reglas de convivencia y turnos en los juegos, etc.

Para evitar problemas de socialización y convivencia entre los integrantes del grupo al inicio de este ciclo se realizó un reglamento, donde las mismas madres de familia fueron quienes propusieron los puntos que conforman este, entre los más importantes son llegar puntuales para el inicio de las sesiones, respetarse unos a

otros, cumplir con el rol de aseo y acudir a los llamados para la realización de aseo general en el salón.

Por eso para la realización del aseo del salón, se elaboró un rol, el cual se cumplió y respetó por parte de los asistentes, siendo las madres de familia quienes pedían la llave para realizarlo el día marcado. El aseo consistía en lavar el piso, las mesas y las sillas. Cuando este se hace de manera general, se lavan los juguetes y se escombran los muebles para sacar material que ya no se ocupará.

Con respecto a la relación entre las madres de familia y yo como promotora, siempre traté de tomar en cuenta su opinión, al momento de tomar decisiones se les consultaba, no se les imponía nada, la decisión se llevaba a través de una votación y ganaba la mayoría. También se trató de brindarles confianza para que de esa manera las madres de familia se motivaran a participar, olvidándose de la pena, cosa que me dio resultado.

Me parecía que había una buena comunicación pues las madres de familia expresaban sus ideas y conocimientos acerca de ciertos temas, si tenían alguna duda, realizaban las preguntas necesarias, y yo trataba de responder a ellas de la mejor manera. Así mismo, cuando por alguna situación personal o de salud no podrían asistir a las sesiones, me avisan que no podrán llegar.

De igual manera, siempre traté de ganarme la confianza de los niños a través de acciones que los motivaran a asistir a las sesiones, para ello les hablaba de manera cariñosa, les explicaba cualquier tema con estrategias divertidas, de manera que ellos entendieran y aprendieran con la información que se les brindaba. Tomaba en cuenta su opinión, por ejemplo, les preguntaba qué rima querían cantar, pero al mismo tiempo les enseñaba a respetar opiniones y turnos, por lo que primero se canta la que la mayoría quería y así sucesivamente.

De vez en cuando los pequeños se mostraban tímidos, por ejemplo, cuando llegaba algún supervisor o la coordinadora, que son personas desconocidas, los niños mostraban con un poco de miedo ante ellos. Pero durante las sesiones no presentaban esta actitud. Les gustaba mucho cantar, cada que empezaba la sesión

pedían cantar algunas rimas de las que se encontraban pegadas en la pared, al igual que cuando terminaba la sesión. Realizaban las actividades que se les pedían, solo había dos niños que casi no lo hacían y sus mamás terminaban haciéndolo por ellos, ya que solo querían estar jugando.

En general, se observó un ambiente de convivencia, respeto y compañerismo, pues cada sesión las madres de familia llevaban lonche, el cual a la hora de almorzar lo repartían entre todos. Cuando se trataba de llevar material para trabajar cada quien llevaba lo que podía y lo compartían con los que por alguna razón no lo llevaban. Nunca hubo problemas entre ellas, siempre fueron respetuosas ante comentarios u opiniones de las demás. Considero que se tenía una buena organización, ya que, para convivios, eventos e incluso el rol de aseo siempre se ponían de acuerdo muy fácilmente.

Durante las sesiones, las madres se dirigían a sus hijos con respeto y mostraban amor hacia sus pequeños, brindándoles la ayuda necesaria para la realización de las actividades planeadas, no utilizaban palabras anti sonantes y tampoco los agredían de manera física mientras se encontraban en el salón, sin embargo, mencionaban que en casa algunas veces les alzaban la voz para lograr que los niños mejoraran su comportamiento.

Asimismo entre los niños del grupo se observó respeto, sin embargo, es normal observar que algunas veces se comportaban de manera egoísta con los demás, pues se encontraban en esa etapa difícil del egocentrismo según los estadios de Piaget, donde consideran ser los únicos dueños de los juguetes principalmente, y a veces esto provocaba que no quisieran compartir los juguetes que se encontraban en el salón, cuando esto pasaba se les explicaba que debían prestarlo a los demás por un momento o se realizaban negociaciones, cambiando de juguete.

El lugar que se ocupaba para trabajar con el grupo es prestado por la comunidad, pertenece a la antigua delegación ubicado a un costado de la carretera y del auditorio de la comunidad, enfrente de la escuela primaria, entre estos tres inmuebles hay una pequeña explanada que sirve de acceso, el cual tiene piso de cemento.

Es un salón de aproximadamente 32 m², en ocasiones, cuando todos asistían, el lugar no era suficiente, ya que era un poco pequeño, además de que solo tiene una ventana y una puerta, por lo que en estas ocasiones el ambiente se sentía un poco asfixiante, provocando que los niños se fastidiaran más rápido y ya no se lograba trabajar lo planeado, pues comenzaban a llorar y distraían o contagiaban a los demás. **(Anexo 16)**

Dado que este lugar no se ocupaba anteriormente, solo cuenta con el servicio de luz eléctrica, no tiene baño ni agua potable, cuando los niños tenían la necesidad de ir al baño, las madres de familia los llevan a alguna casa cercana donde pedían permiso para usar el baño y otras veces solo salían a fuera, a la parte de abajo del salón y ahí hacían sus necesidades, afectando de manera directa el desarrollo integral de los niños, pues no se les brindaba este servicio como debería de ser.

Cuando se realizaban actividades fuera del salón se hacía uso de la pequeña explanada que se encuentra enfrente, ya que no se contaba con un espacio o área de juegos, siempre les recordaba a los niños que debían tener mucho cuidado y no salirse de ésta, ya que enseguida se encuentra la carretera y puede ser peligroso. Esto también repercute en el desarrollo de los pequeños, pues estas condiciones impiden que los niños jueguen libremente sin correr ningún riesgo.

Asimismo, dentro del salón se podía ver que la pintura ya estaba muy deteriorada, sobre todo en el techo, ya que cuando llovía mucho se filtraba un poco de agua en la parte del centro, lo mismo pasaba con una de las paredes. En las otras tres paredes se podían observar pegados varios papeles bond, la mayoría con rimas cortas, con dibujos coloridos y otros más con algún dibujo grande donde está plasmado el objetivo de las sesiones, pues con ellos se trataba de llamar la atención de los niños, motivándolos a asistir al igual que de esta manera ellos aprenden.

Respecto al mobiliario con el que se contaba era seis mesitas de plástico y 19 sillitas igual de plástico para uso de los niños, cuando todos asistían las mesas eran insuficientes para que trabajarán; 12 sillas de plástico para adultos, que también eran insuficientes.

Los materiales didácticos que se encontraban en el salón eran dos cajas de plástico con juguetes y ensambles. Estos materiales no estaban separados o clasificados, debido a que no se tenía el material necesario como mesas, anaqueles o estantes, además había poco material en buen estado, debido a que ya tenía varios años que se había comprado y se utilizaron en ciclos anteriores, ya se estaban rotos o incompletos.

También había varios libros donados por el programa de educación inicial y por algunos padres en años anteriores, estos se encontraban acomodados en unas tablas de madera que estaban clavadas a la pared, pero no estaban al alcance de los niños.

Para recuperar las expectativas que las participantes tienen sobre este programa realicé una entrevista, de acuerdo con ésta, las madres de familia consideraban importante la educación inicial, porque a través de ella pretenden que los pequeños pierdan el miedo, convivan con otros niños de su misma edad, aprendan a prestar sus cosas, adquieran nuevos conocimientos y todo esto favorezca en su desarrollo físico, psicológico y social.

Expresaron que la participación de los adultos en Educación Inicial es indispensable para lograr un mejor desarrollo en los niños, ya que son los adultos quienes les ayudan a realizar actividades y posteriormente les brindan la confianza motivándolos a ser más independientes. Además de que los adultos también aprenden cosas nuevas, y se consideran un ejemplo en la vida de los niños.

Asimismo propusieron algunas mejoras para el salón como: pintarlo para un mejor aspecto y en la parte de afuera les gustaría que hubiera dibujos animados con un letrero que indique el nombre de la institución que brinda el servicio, de esta manera se vería más llamativo tanto para los niños como para las mamás, también se estaría identificando el salón donde se imparten las sesiones del programa al resto de la comunidad y las demás personas, ya que este se encuentra ubicado a un lado de la carretera que conduce a otras comunidades.

También les gustaba la idea de adquirir algunos muebles que hacían falta para acomodar libros, además de gestionar la ampliación del espacio y que este contara con servicio de sanitario y un espacio especial para jugar. Para las madres de familia entrevistadas el servicio de sanitario era considerado indispensable ya que en esta etapa la mayoría de los niños está aprendiendo a ir al baño, y se les podría enseñar más fácilmente el hábito de lavarse las manos. También lo consideraban necesario para uso de las madres de familia que asisten a las sesiones y opinaron que para la construcción de un sanitario se podrían realizar diversas actividades para obtener fondos económicos, cooperar o gestionar en presidencia municipal para que apoyaran a la construcción de este.

Las madres de familia también se mostraban dispuestas a participar en un proyecto educativo enfocado a impulsar el desarrollo de sus hijos, a través de la gestión de material y mobiliario, disponiendo del tiempo necesario, apoyando al responsable del proyecto en lo que se les solicitara y realizando actividades con los niños, esto con la finalidad de mejorar el espacio de trabajo, el programa y las actividades a realizar en beneficio de los infantes.

Asimismo, consideraban importante contar con material que permita a los niños aprender o desarrollar nuevas habilidades dentro del salón, ya que aprenden cosas nuevas y lo consideraban una herramienta de trabajo, además que les da la oportunidad de convivir al momento de jugar y de esta manera pueden aprender a compartir.

Los materiales que mencionaron que les gustaría que hubiera en el salón son: más sillas y mesas para trabajar, colores, tijeras, cuentos, juguetes, un pizarrón, hojas blancas, resistol, plastilina, rompecabezas, dados, libros para recortar y pinturas, material que se estaría usando durante las sesiones y que favorece el desarrollo de los infantes.

Asimismo, las mamás se mostraban dispuestas a diseñar y elaborar el material necesario para favorecer el desarrollo de sus hijos, ya que pondrían en práctica su creatividad, además de que sería de mucha utilidad para los niños al mismo tiempo que se divierten y aprenden.

También proponían que para obtener otros materiales están dispuestas a cooperar para comprarlos, e incluso realizar gestiones en la presidencia municipal mediante comisiones, las cuales asistirían a instancias a entregar solicitudes en favor del programa y del espacio donde se imparten las sesiones de educación inicial.

A partir del análisis del contexto, pude identificar varias necesidades:

- ✓ Falta de participación de los varones en la crianza de los hijos.
- ✓ Aula pequeña.
- ✓ Pintura deteriorada.
- ✓ Falta de un patio o área de juegos.
- ✓ Falta de un sanitario.
- ✓ Falta de juguetes y material didáctico.
- ✓ Falta de áreas de aprendizaje o ambientes favorables:
 - Los materiales no están separados o clasificados.

3.2 Prácticas Profesionales II. Diseño de estrategia

Para Prácticas Profesionales II, tenía que enfocarme en una sola necesidad, diseñar una estrategia que me permitiera intervenir de manera oportuna, sin dejar de cumplir con la visita a la institución receptora para cumplir con las horas establecidas.

Seguía formando parte también de las figuras operativas del programa de CONAFE, y como promotora también tenía que realizar gestiones en beneficio del grupo, por lo que con ayuda de las madres de familia y algunas personas más de la comunidad ingresamos algunas solicitudes a la presidencia municipal con la finalidad de que nos apoyaran con material para la construcción de un sanitario exclusivo para el salón de Educación Inicial, pues la intervención en esta necesidad implicaba un fuerte gasto económico, y el grupo y yo no podríamos solventarlo.

Este curso de Prácticas II coincidió con el inicio del ciclo operativo del programa de Educación Inicial de CONAFE, y para esto, los promotores y los padres de familia tenemos que preparar nuestro espacio de trabajo. Para mejorar el aspecto del salón

el supervisor junto a la coordinadora del programa donó al grupo una cubeta de pintura, la cual se aplicó a las paredes del salón.

Así mismo para este ciclo, el grupo que se había formado era numeroso, por lo que el mobiliario con el que contábamos en el salón no era suficiente, por eso las madres de familia decidieron que se compraran más sillas, así se aportó una pequeña cooperación con la cual se compró una docena de sillas de madera, de un tamaño considerable, de manera que pudiera ser utilizado por niños y adultos. Además, se hizo gestión para que el supervisor de modulo donara una mesa de madera para uso de los pequeños al momento de realizar sus trabajos.

Para este momento ya se habían mejorado algunas de las necesidades detectadas en el grupo, quedaba pendiente solamente la ampliación del salón o un espacio más grande y la falta de material didáctico para el trabajo con los pequeños. Sin embargo, la ampliación del salón requería de una inversión monetaria con la cual no contábamos, además de que el espacio que se ocupaba para las sesiones no es propiedad de CONAFE, sino de la comunidad, solo es un inmueble prestado, lo que nos impedía modificarlo.

Por este motivo, decidí intervenir en el tema del material didáctico mediante el diseño de una estrategia que me permitiera adquirirlo o elaborarlo para luego establecer diversos rincones o ambientes de aprendizaje con la finalidad de favorecer el desarrollo integral de los infantes, aprovechando que las madres de familia estaban dispuestas a apoyar el proyecto, con su participación y aportando materiales que se solicitaran. Además, de que esta necesidad estaba a mi alcance en cuanto a inversión y tiempo.

Ya con una necesidad clara, era momento de continuar con el plan de estudios de la licenciatura, el diseño una propuesta de intervención, que de acuerdo con Barraza (2010), una propuesta de intervención

es una estrategia de planeación y actuación profesional que permite a los agentes educativos tomar el control de su propia práctica profesional mediante un proceso de indagación-solución constituido por las siguientes

fases y momentos: planeación, implementación, evaluación y socialización-difusión (págs. 24-25)

Como lo menciona este autor, la propuesta de intervención consiste en una estrategia con la cual se pretende dar solución al problema o necesidad detectado, y de acuerdo con Bautista (2015) la estrategia de intervención educativa es

un trabajo de gestión explicitado en un documento, donde se expone el conjunto de líneas de acción desarrolladas por los interventores para sustentar y solucionar alguna problemática específica del aula, la escuela o del entorno, además de poder incluirse los tres escenarios, y a sabiendas de que implica todo un proceso inacabado, enriquecedor y dialéctico. (parr. 1)

Para poder diseñar una estrategia de intervención, es necesario conocer más acerca del tema que se relaciona con la necesidad detectada, para que con base en estos conocimientos podamos proponer actividades que puedan ayudar a remediar o en el mejor de los casos a erradicar el problema o la necesidad, de lo contrario podríamos estar implementando actividades que no nos serán de mucha ayuda, por ello tuve que consultar algunos libros, revistas educativas, artículos y antologías de la licenciatura.

A partir de esas consultas, encontré que la función principal del material didáctico en el nivel inicial es contribuir al desarrollo de la niñas y niños en todas sus dimensiones y provocar en ellos un aprendizaje significativo, por ello es importante resaltar que este material puede ser elaborado y seleccionado del medio, la naturaleza circundante o el entorno inmediato, esto permite fortalecer o mejorar los conocimientos previos de los infantes, además de favorecer en la economía, pues reduce los gastos económicos, sobre todo si el contexto es de bajos recursos.

El material didáctico en nivel inicial, permite que los niños y niñas durante su estancia en el salón se interesen por clasificar, establecer semejanzas y diferencias, y, al mismo tiempo, los educadores (as) pueden fomentar una mejor interrelación entre ellas y ellos en las actividades que realizan, asignando tareas específicas a cada niño, estableciendo normas de convivencia como el respeto de turnos, el decir

por favor y gracias, pedir las cosas prestadas, compartir objetos; y si los materiales con que cuentan ofrecen características especiales los infantes pueden darse cuenta de todas las propiedades que posee el material y la educadora o educador orientan para que descubra esas propiedades.

Cuando el profesor inventa, crea y pone en práctica su creatividad e imaginación brinda a sus alumnos la oportunidad de manipular, descubrir, observar, investigar, y al mismo tiempo las niñas y los niños se ejercitan en la puesta en práctica de normas de convivencia y en el desarrollo de valores como: la cooperación, solidaridad, respeto, tolerancia, entre otros.

El autor Pablo Alberto Morales, en su libro “Elaboración de Material Didáctico” escribe que:

Se entiende por material didáctico al conjunto de medios materiales que intervienen y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos materiales pueden ser tanto físicos como virtuales, asumen como condición, despertar el interés de los estudiantes, adecuarse a las características físicas y psíquicas de los mismos, además que facilitan la actividad docente al servir de guía; asimismo, tienen la gran virtud de adecuarse a cualquier tipo de contenido. (MORALES, 2012, pág. 10)

Otra definición que se relaciona más con la Línea específica de la licenciatura (educación inicial) es la de María Montessori, quien fue una educadora entre otras muchas profesiones. Montessori tiene como base de la educación el respeto y la libertad de los niños para favorecer su aprendizaje y desarrollo, ya que con ello al llegar a la edad adulta serán capaces de enfrentarse a los problemas de la vida.

Montessori (citada en Martínez, s.f.), dice lo siguiente:

No es un simple pasatiempo, ni una sencilla fuente de información, es más que eso, es material didáctico para enseñar. Están ideados a fin de captar la curiosidad del niño, guiarlo por el deseo de aprender. Para conseguir esta meta han de presentarse agrupados, según su función, de acuerdo con las necesidades innatas de cada alumno.

Estos materiales didácticos pueden ser utilizados individualmente o en grupos para participar en la narración de cuentos, conversaciones, discusiones, esfuerzos de trabajo cooperativo, canto, juegos al aire libre y actividades lúdicas libres. De esta forma asegura la comunicación, el intercambio de ideas, el aprendizaje de la cultura, la ética y la moral.

Por lo anterior, puedo decir que a través de la manipulación del material didáctico los niños adquieren nuevos conocimientos y habilidades o reafirman sus aprendizajes, siendo estos significativos. Los niños son curiosos por naturaleza y constantemente se esfuerzan por comprender el mundo que los rodea; para motivar esta curiosidad, es necesario el uso de materiales que despierten en el niño el interés y deseo de aprender. Asimismo, Ausubel argumenta que el aprendizaje significativo surge del uso de los materiales didácticos.

De acuerdo con la Revista Digital “Innovación y experiencias Educativas”, Ana María Cañas escribe que los materiales didácticos

también se puede definir como todo elemento de juego y de actividades valido para desarrollar capacidades y habilidades que permitan el desarrollo en el alumnado de nuevos aprendizajes y, por tanto, que propicie el desarrollo integral del alumno/a en todas sus facetas (CAÑAS, 2010, pág. 2)

Los materiales didácticos se pueden clasificar de varias maneras según la función que cumplen, por ejemplo, en relación al grupo al que éste va dirigido, de acuerdo a la edad de quienes los van a utilizar, a las características de los alumnos, etc. En la misma revista, Cañas considera que una de las clasificaciones más importantes es en función del desarrollo de capacidades y los clasifica de la siguiente manera:

- **Del conocimiento físico al pensamiento lógico:** Se incluyen todos aquellos materiales que permiten al niño/a una manipulación y experimentación con los objetos partiendo de su propio cuerpo, conociendo el mundo que le rodea, experimentando, elaborando los primeros conocimientos y formando su estructura del

pensamiento. Dentro de este apartado incluiremos los siguientes materiales:

- Materiales para el desarrollo motórico y sensorial: Estos materiales son los necesarios para que el niño comience a descubrir los objetos.

- Materiales de manipulación, observación y experimentación: Son materiales de la naturaleza que van a ayudar al niño/a en su capacidad de observación, de experimentación y recogida de datos sobre el medio que les rodea.

- Materiales que desarrollen su pensamiento lógico: Materiales que permiten realizar actividades de comparar, asociar, ordenar, clasificar, seriar, contar, medir...

- **Materiales de Expresión y Comunicación**: Son los materiales más orientados hacia el intercambio y comunicación entre los niños, con los adultos, con el mundo exterior.

- Materiales para la representación y simulación: El niño va interpretando el mundo que le rodea. Es importante que haya en la escuela un lugar para el juego simbólico y para el juego dramático.

- Materiales para el desarrollo de la expresión oral: Es un objetivo primordial de la educación infantil el desarrollo de la capacidad de expresión.

- **Materiales para el desarrollo de la expresión plástica y musical**: Estos materiales están íntimamente relacionados con los del lenguaje, ya que todos ellos están al servicio de una mayor comunicación e intercambio entre los niños.

- Materiales plásticos: Los niños realizan un trabajo experimental, ya que con ellos experimentan todas sus posibilidades. También cumplen un objetivo de desarrollo de la habilidad manual.

- Materiales musicales: Los materiales musicales son muy importantes en el desarrollo, el primer material es su propio cuerpo, más tarde tomará cualquier material como instrumento sonoro.

- Materiales audiovisuales: Son muy importantes trabajarlos también en el aula, entre los materiales a destacar: la televisión, el video, la diaporama...

- **Materiales para grandes espacios exteriores**: en cuanto a los espacios exteriores se aconseja que los niños/as dispongan de lugares donde poder jugar al aire libre, para conseguir su desarrollo armónico. El material debe ser resistente a los cambios atmosféricos. Entre los materiales para grandes espacios exteriores podemos encontrar: juegos modulares, juegos de agua y arena, toboganes, columpios, escaleras, neumáticos, grandes piezas blandas, balancines... (Cañas, 2010, pág. 2-3)

La Dirección General de Educación Inicial de República Dominicana, en el libro “¿Cómo elaborar material didáctico con recursos del medio en el nivel Inicial?” dio a conocer algunas consideraciones para elaborar material didáctico, por ejemplo, se recomienda aprovechar los recursos que ofrecen los contextos social, cultural y geográfico; que el material elaborado pueda combinarse para favorecer el desarrollo físico, cognitivo y afectivo de los niños y niñas, es decir que sea multifuncional, y que no tenga un solo fin.

De la misma manera, se sugiere que el material didáctico corresponda a la edad de los niños, que sean agradables y llamativos, es decir, que tengan colores alegres, imágenes y formas que provoquen en los niños el interés de utilizarlos; además de que no sean peligrosos para ellos al momento de utilizarlos. Asimismo, los materiales deben poder usarse en actividades tanto individuales como grupales.

Se menciona también, que algunos de los beneficios en los niños y niñas al utilizar el material didáctico junto a la actividad de juego son: La ampliación de la capacidad cognitiva, desarrollan su capacidad de inventar, desarrollan la atención en relación

con las acciones que realiza el compañero (a), posibilitan la consolidación de la coordinación visomotora, promueven el desarrollo de los procesos de percepción (uso de los sentidos para conocer la realidad e interpretar información), imaginación, simbolización, razonamiento, memoria, atención, concentración, entre otros, además del dominio y cumplimiento de reglas de convivencia.

En el mismo libro, se sugiere que para la elaboración de material didáctico se puede hacer uso también de la participación de los padres, madres o cuidadores de los niños y las niñas, pues la familia constituye una estrategia de vital importancia en el proceso de desarrollo de los infantes. El permitir la participación de los padres/madres en la educación de sus hijos(as), contribuye al trabajo docente y beneficia el proceso de aprendizaje.

Después de analizar que es el material didáctico, su clasificación, las ventajas de usarlo en el aula, y las consideraciones para la elaboración de este, era momento de fundamentar la creación de un ambiente de aprendizaje, Loughlin y Joseph Suina, hablan de este tema en su libro “El ambiente de aprendizaje: diseño y organización”.

Loughlin y Suina (1897) mencionan que dentro de las instalaciones de una escuela hay un *entorno dispuesto* por los profesores que influye en los procesos de enseñanza aprendizaje. El entorno dispuesto incluye los materiales que el profesor utiliza para enseñar de acuerdo a las características y nivel de desarrollo de los estudiantes. A esta organización espacial que los profesores realizan dentro del salón de clases le podríamos llamar “creación de ambientes de aprendizaje”;

Un ambiente de aprendizaje se entiende como el clima propicio que se crea para atender a los sujetos que aprenden en el que se consideran tanto los espacios físicos o virtuales como las condiciones que estimulan las actividades de pensamiento de dichos sujetos...los ambientes de aprendizaje proporcionan a los niños, jóvenes o adultos las condiciones que les permiten problematizar, descubrir, comprender y asimilar alguna situación o contenido desde distintas perspectivas. (UPN, 2005, pág. 3)

Un ambiente de aprendizaje es un espacio en el que los estudiantes interactúan, bajo condiciones y circunstancias físicas, humanas, sociales y culturales propicias, para generar experiencias de aprendizaje significativo y con sentido. Dichas experiencias son el resultado de actividades y dinámicas propuestas, acompañadas y orientadas por un docente.

Para Loughlin y Suina un ambiente de aprendizaje es “una colección de centros de interés” y los docentes pueden utilizarlos como una estrategia para instruir o reforzar el aprendizaje de los niños, pues pueden emplearse para abordar diversos contenidos. Los materiales de los ambientes de aprendizaje juegan un papel importante en el proceso de enseñanza- aprendizaje, ya que pueden ser manipulados y relacionados con diversas actividades. También pueden favorecer la estimulación del lenguaje y la interacción a través de este, además de que impulsan el trabajo colaborativo, promueven la independencia, estimulan el empleo de destrezas - habilidades, y prolongan o acortan los periodos de atención.

Los mismos autores escriben que los profesores son los responsables de organizar y disponer de materiales y mobiliario para la creación de estos ambientes. En relación al material, el profesor debe elaborarlo o reunirlo, seleccionarlo y colocarlo en lugares donde los niños puedan tener acceso a este con la finalidad de provocar interés en los alumnos de acuerdo con la edad de estos, sin embargo, también hay que tener claro los propósitos y las funciones de cada uno.

Debido a que en esta etapa del desarrollo las niñas y niños aprenden mediante la actividad del juego, los educadores deben planear actividades donde se promueva esta actividad entre los mismos niños, pero también entre niños y adultos, esto favorece el desarrollo y formación de la personalidad.

Es importante recordar que, al momento de seleccionar los materiales para cada espacio, no debemos fomentar estereotipos de género, por el contrario se debe invitar en los infantes a romper las barreras que hacen que los niños jueguen con determinados objetos o realicen determinadas actividades y lo mismo con las niñas.

A partir de estas investigaciones realizadas, decidí que la estrategia para mejorar el problema detectado sería mediante el diseño de un *taller*. En el ámbito educativo un taller es

una cierta metodología de enseñanza que combina la teoría y la práctica. Los talleres permiten el desarrollo de investigaciones y el trabajo en equipo. Algunos son permanentes dentro de un cierto nivel educativo mientras que otros pueden durar uno o varios días y no estar vinculados a un sistema específico. (PÉREZ Y GARDEY, 2010)

Desde el punto de vista de Ander- Egg (1991), se define al taller como

el lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado. Aplicado a la pedagogía, el alcance es el mismo: se trata de una forma de enseñar y sobre todo de aprender, mediante la realización de “algo” que se lleva a cabo conjuntamente. Es un aprender haciendo en grupo. (pág. 10)

Con la intención de apoyar la economía de las familias la estrategia consistió en diseñar un taller para el grupo, principalmente con las madres de familia, en el cual se elaboraría material didáctico acorde a las necesidades y a las posibilidades de los participantes, utilizando material reciclable o recursos del medio/contexto inmediato para beneficiar a los niños que asisten a las sesiones.

Con base en la clasificación analizada anteriormente, se estaría elaborando el siguiente material didáctico:

- ✓ *Del conocimiento físico al pensamiento lógico (para el desarrollo motórico y sensorial; de manipulación, observación y experimentación y materiales que desarrollen el pensamiento lógico).*
- ✓ *Materiales de Expresión y Comunicación (materiales para la representación y simulación; y materiales para el desarrollo de la expresión oral).*
- ✓ *Materiales para el desarrollo de la expresión plástica y musical (Materiales plásticos y musicales).*

Los materiales audiovisuales y los de espacios grandes y exteriores no los incluyo ya que como lo mencioné en páginas anteriores, el aula donde se imparten las

sesiones no tiene la infraestructura ni el tamaño necesario para para la colocación de juegos de patio, de igual manera la institución no cuenta con los recursos necesarios para la adquisición de tecnología como lo es una televisión o una computadora, y la gestión o adquisición de estos sería un trabajo que me llevaría más tiempo y recurso económico.

A continuación, realizo la descripción y los detalles de dicho taller:

3.2.1 Taller: “El material didáctico como herramienta para crear ambientes de aprendizaje en Educación Inicial”

Objetivo general:

“Elaborar material didáctico con la participación de madres/padres de familia para crear ambientes de aprendizaje mediante el establecimiento de diferentes áreas en el aula de Educación Inicial de la comunidad del Nanthe, a fin de favorecer el desarrollo y aprendizaje en los infantes durante el ciclo operativo 2019-2020.”

Objetivos específicos:

- ✓ Concientizar a los padres de familia sobre la importancia del material didáctico en el desarrollo de los niños en edad inicial.
- ✓ Elaborar material didáctico acorde a las necesidades e intereses de los niños del grupo.
- ✓ Utilizar recursos del medio, la naturaleza y contexto inmediato.

Duración total: 4 meses (febrero-mayo)

No. De sesiones: 16 sesiones (1 por semana)

Duración de las sesiones: 2 horas

Total de horas: 32 horas

Lugar: Salón de Educación Inicial de la comunidad del Nanthe, Hgo.

Asistentes: Padres, madres y/o cuidadores y niños (as)

Evaluación de actividades: Lista de cotejo (**anexo 17**)

Evaluación del taller: Rúbrica (**anexo 18**)

3.2.2 Carta descriptiva

	No. De sesión	Nombre	Objetivo	Material	Duración
	1	“Presentación del taller”	Dar a conocer a los participantes los detalles y el motivo del taller.	Información, rota folio, marcadores.	2 horas.
	2	“Mini conferencia”	Brindar a los participantes información sustentada sobre la importancia, uso, características y tipos de material didáctico en Educación Inicial.	Información, rota folio, marcadores.	2 horas.
Del conocimiento físico al pensamiento lógico	3	“Estimulando la motricidad fina”	Elaborar material didáctico que permita estimular la motricidad fina.	Cartón, pinturas, pinceles, listones, agujetas, hilo, semillas, pegamento.	2 horas.
	4	“Los deportes”	Elaborar material didáctico para practicar diversos deportes.	Botellas, pinturas, material para decorar, pegamento.	2 horas.
	5	“Tablero de usos múltiples”	Fabricar algunos tableros como material didáctico para el salón.	Cartón, cartulina, revistas, libros en desuso,	2 horas.

				pegamento, tijeras.	
	6	“Aprendiendo a clasificar”	Elaborar material didáctico que permita clasificar.	Tablero de múltiple uso, pares de tarjetas, cartón, dibujos.	2 horas.
	7	“Conociendo las figuras geométricas”	Elaborar juegos de asociación de figuras geométricas.	Tablero de múltiple uso, tarjetas con diferentes figuras geométricas.	2 horas.
	8	“Rompecabezas”	Elaborar diversos rompecabezas.	Cartón, hule contac, lámina de libros, revistas, dibujos, tijeras.	2 horas.
	9	“Estimulando la memoria”	Elaborar material didáctico que estimule la memoria de los pequeños.	Dibujos, cartón, pegamento.	2 horas.
De expresión y comunicación	10	“Construyendo un futuro”	Elaborar bloques de construcción.	Cajas de cartón de diversos tamaños, papel de diversos colores y texturas, pegamento.	2 horas.
	11	“El teatro”	Elaborar diversos títeres.	Calcetines, tubos de cartón, cajas, pegamento, telas, papel, palos de madera.	2 horas.
	12	“La cocinita”	Elaborar material didáctico que	Cajas de cartón de diversos	2 horas.

			sirva para favorecer el juego de roles en los infantes.	tamaños, papel de diversos colores y texturas, pegamento, dibujos para decorar, diversos juguetes.	
Desarrollo de la expresión plástica y musical	13	“Beneficios de la música”	Elaborar diferentes instrumentos musicales.	semillas, ligas, cartón, cucharas, pegamento, tapa roscas, botellas de diferentes formas y tamaños, fichas, hilo, cascabeles, botes de aluminio.	2 horas.
	14	“Hoy soy pintor”	Elaborar material didáctico para el área de pintura.	Cajas de cartón de diversos tamaños, papel bond, palos de madera de diversos tamaños.	2 horas.
	15	“Decorando mi Salón”	Decorar el salón de Educación Inicial.	Dibujos, carteles, figuras, pegamento.	2 horas.
	16	“Creación de ambientes de aprendizaje”	Establecer diferentes áreas dentro del salón y propiciar interacción, además de agradecer por la participación y asistencia de los participantes.	Juguetes, material didáctico elaborado, cajas de madera, tablas, mesas.	2 horas.

3.2.3 Diseño de la estrategia

Sesión no. 1: “Presentación del taller”
Fecha: 7 febrero 2020
Objetivo: Dar a conocer a los participantes los detalles y el motivo del taller.
Material: Información, rota folio, marcadores.
Tiempo: 2 hrs.
Evaluación: Lista de cotejo (anexo 17)
Inicio: Dar la bienvenida a los asistentes de la sesión. Colocar en una de las paredes del salón, un rotafolio con pictogramas de la rima “mi pollito amarillito” y mostrarles los movimientos que se realizan, luego pedir que juntos se vuelva a cantar realizando los movimientos correspondientes. Posteriormente se invita a los niños a decorar un dibujo de un pollito, utilizando diferentes materiales de manera libre (papel, plumas, colores, pintura). Mientras los niños realizan la actividad, a los adultos se les presentará el objetivo de la sesión.
Desarrollo: Mediante una plática con los adultos asistentes, se les presentará la propuesta de intervención “El material didáctico como herramienta fundamental en Educación Inicial” . De manera voluntaria una persona leerá al grupo los objetivos de la propuesta, después se les explicará. Posteriormente se les presentarán todos los detalles de ésta (Duración total, No. de sesiones, duración de las sesiones, lugar donde se llevará a cabo, quienes pueden participar). Dar un espacio para aclaración de dudas, comentarios o sugerencias por parte de los asistentes.
Conclusión: Se invita a los asistentes a cantar la rima “En este huevito”, con la cual se despedirá la sesión, agradeciendo la asistencia y participación de todos, asimismo se les invita a la próxima sesión.
Evidencias: Fotografías
Responsable: Yareli González Hernández

Sesión no. 2 “Mini conferencia”
Fecha: 14 febrero 2020
Objetivo: Brindar a los participantes información sustentada sobre la importancia, uso, características y tipos de material didáctico en Educación Inicial.
Material: Información, rota folio, marcadores.
Tiempo: 2 hrs.
Evaluación: Lista de cotejo (anexo 17)
<p>Inicio: Dar la bienvenida a los asistentes de la sesión. Colocar en una de las paredes del salón, un rotafolio con pictogramas de la rima “el baile de los animales” y mostrarles los movimientos que se realizan, luego pedir que juntos se vuelva a cantar realizando los movimientos correspondientes.</p> <p>Posteriormente se invita a los niños a jugar “el boliche”, el adulto que acompaña a niño que tire menos bolos, ayudará a leer el objetivo de esta sesión.</p>
<p>Desarrollo: Se invita a los asistentes a sentarse, los pequeños realizarán un dibujo libre con el material de su preferencia, mientras los adultos escuchan una pequeña conferencia donde se les da a conocer con información sustentada que es el material didáctico, su importancia en educación inicial, las características de este, etc.</p> <p>Posteriormente, se realizará la dinámica “el semáforo”, para que el participante que se equivoque en ella nos comparta alguna duda o algún comentario sobre lo que más le pareció importante o desconocía del tema.</p>
<p>Conclusión: Se agradece la asistencia y participación de todos, asimismo se les invita a la próxima sesión, y se solicita que traigan cartón, libros en desuso o revistas que tengan en casa.</p>
Evidencias: Fotografías
Responsable: Yareli González Hernández

Sesión no. 3 “Estimulando la motricidad fina”
Fecha: 21 febrero 2020
Objetivo: Elaborar material didáctico que permita estimular la motricidad fina.
Material: 2 Cajas de madera, cartón, botellas, recipientes o botes para almacenar, pinturas, pinceles, agujetas, pegamento, tubos de cartón de papel higiénico, diferentes semillas, hojas de colores, ligas de colores y diferentes texturas.
Tiempo: 2 hrs.
Evaluación: Lista de cotejo (anexo 17)
<p>Inicio: Dar la bienvenida a los asistentes de la sesión. Colocar en una de las paredes del salón, un rotafolio con pictogramas de la rima “yo tengo una casita” y mostrarles los movimientos que se realizan, luego pedir que juntos se vuelva a cantar realizando los movimientos correspondientes.</p> <p>Posteriormente se les entregará a los adultos una hoja blanca donde dibujarán a su niño o niña una casita para que la pinten.</p> <p>Realizar el juego de “quítale la cola al ratón”, y el adulto que acompaña al primer niño que pierda su tira de papel, leerá para el grupo el objetivo de esta sesión.</p>
<p>Desarrollo: Pintar las cajas de madera para una mejor presentación. Se repartirán dulces de diferentes colores de acuerdo a la asistencia y se formarán 5 equipos, luego un representante pasa a tomar un papelito donde está escrito el material que les tocará elaborar: panel de botellas (Se cortan las botellas cerca de la rosca y se pegan con silicona al cartón, luego se decoran según a imaginación), libro de texturas (se realiza con hojas de cartón en donde se colocan diferentes tipos de texturas con telas, colores, hule, etc. también se puede pegar cierres, orificios para meter cordones), contenedor de semillas (se decoran diversos tubos de cartón, a cada uno se le pega un tipo de semilla para que se identifiquen al momento de separarlas), tubos de ligas (se decoran tubos de cartón).</p> <p>Al terminar se colocarán en las cajas.</p>
Conclusión: Con la dinámica “mar, tierra y ola” se cuestiona a los adultos sobre sus conocimientos acerca de la motricidad fina. Posteriormente se refuerzan sus

conocimientos y las ventajas de este tipo de estimulación. Asimismo, se les explica cómo será el uso de este material:

- Panel de botellas: consiste en que los niños coloquen o quiten las tapas en las roscas de las botellas.
- Libro de texturas: juego de exploración donde los niños pueden sentir y reconocer diferentes tipos de texturas, pueden aprender a ensartar botones, abrir y cerrar cierres o atar cordones.
- Contenedor de semillas: consiste en clasificar en los tubos que corresponda diferentes tipos de semillas utilizando la pinza fina (dedos índice y pulgar).
- Tubos de ligas: los niños deben utilizar la fuerza de sus dedos para meter las ligas en los tubos de cartón, también se pueden clasificar por colores.

Se despide la sesión con la rima “son las 12” y se solicita que para la próxima sesión traigan libros en desuso, revistas o dibujos.

Evidencias: Fotografías

Responsable: Yareli González Hernández

Sesión no. 4 “Los deportes”
Fecha: 28 febrero 2020
Objetivo: Elaborar material didáctico para practicar diversos deportes.
Material: cartón, botellas, pinturas, material para decorar, pegamento.
Tiempo: 2 hrs.
Evaluación: Lista de cotejo (anexo 17)
<p>Inicio: Dar la bienvenida a los asistentes de la sesión. Colocar en una de las paredes del salón, un rotafolio con pictogramas de la rima “caracol col col” y mostrarles los movimientos que se realizan, luego pedir que juntos se vuelva a cantar realizando los movimientos correspondientes.</p> <p>Los niños decorarán el dibujo de un caracol.</p> <p>El adulto que acompaña al niño que termine al último deberá leer para el grupo el objetivo de la sesión.</p>
<p>Desarrollo: Se forman equipos de manera voluntaria según el número de asistentes y se sortean los materiales a elaborar: boliche (se pintan o decoran las botellas que servirán como bolos), futbolito (se decoran las cajas de cartón, se dibuja la cancha, se marcan las porterías en cada uno de los extremos y se cortan para dejar los orificios, luego se colocan al menos 4 palitos con dibujos pegados de niños quienes serán los jugadores), come pelotas (se decoran las cajas grandes y se le hace una perforación para que sea por donde entraran las pelotas lanzadas).</p>
<p>Conclusión: Con el juego “la rueda de San Miguel” se cuestiona a los adultos sobre sus conocimientos sobre los beneficios de este material. Posteriormente se refuerzan sus conocimientos y las ventajas de este tipo de estimulación. También se explica cómo se lleva a cabo la actividad con el material elaborado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Boliche: se colocan las botellas a una distancia considerable y por turnos los niños deben lanzar una pelota para tratar de derribar las botellas. • Futbolito: utilizando las manos para mover los palitos que contienen a los jugadores, los niños deberán intentar meter una pelotita a la portería de su adversario.

- Come pelotas: por turnos los niños deben lanzar pelotas y tratar de que entren en los agujeros de las cajas.

Se canta la rima “son las 12” y con ella se despide la sesión, agradeciendo la asistencia y participación.

Evidencias: Fotografías

Responsable: Yareli González Hernández

Sesión no. 5 “Tablero de usos múltiples”
Fecha: 6 marzo 2020
Objetivo: Fabricar algunos tableros como material didáctico para el salón.
Material: Cartón, cartulina, revistas, libros en desuso, pegamento, tijeras.
Tiempo: 2 hora.
Evaluación: Lista de cotejo (anexo 17)
<p>Inicio: Dar la bienvenida a los asistentes de la sesión. Colocar en una de las paredes del salón, un rotafolio con pictogramas de la rima “cha cha cha del cocodrilo” y mostrarles los movimientos que se realizan, luego pedir que juntos se vuelva a cantar realizando los movimientos correspondientes.</p> <p>Posteriormente se invita a los niños a decorar un dibujo de los animales mencionados en la rima, al terminarlo se cantará nuevamente la rima y los niños realizarán los movimientos y sonidos del animalito que escogieron para decorar, adulto que no participe en la rima apoyará leyendo el objetivo de esta sesión.</p>
<p>Desarrollo: El tablero de múltiple uso consta de dos piezas: el tablero y las tarjetas individuales.</p> <p>En esta sesión se elaborará únicamente el tablero utilizando cartón, se marcará un cuadro de 35 cm de cada lado y luego se marcará un margen de 3 cm de cada lado, los 32 cm que quedan dentro se dividirán en 16 cuadritos, cada uno de 8 cm por lado para colocar las tarjetas. El margen del tablero se puede decorar con algunos materiales que se encuentren en el salón, por ejemplo, pintura, papel, marcadores, cinta adhesiva decorada, etc.</p> <p>Una vez terminados los tableros, se colocarán sobre las mesas para que sequen si es que así lo requieren.</p>
<p>Conclusión: Se explicará a los asistentes adultos la función de estos tableros: El tablero de múltiple uso sirve para distintas actividades. Para ello, es necesario utilizar las tarjetas individuales las cuales pueden tener variedad de ilustraciones acordes a las temáticas, según el juego y/o tipo de actividad que se vaya a realizar, por ejemplo: juego de idénticos, juego de correspondencia, juego de dominó, de relación, entre otros; estas tarjetas se elaborarán la siguiente sesión. Se invita a los asistentes a cantar la rima “soy una serpiente”, con la cual se</p>

despedirá la sesión, agradeciendo la asistencia y participación de todos, asimismo se les invita a la próxima sesión y se solicita traer libros que ya no ocupen.

Evidencias: Fotografías

Responsable: Yareli González Hernández

Sesión no. 6 “Aprendiendo a clasificar”
Fecha: 13 marzo 2020
Objetivo: Elaborar material didáctico que permita clasificar.
Material: Cartulinas, libros en desuso, dibujos, pegamento.
Tiempo: 2 hrs.
Evaluación: Lista de cotejo (anexo 17)
<p>Inicio: Dar la bienvenida a los asistentes de la sesión. Colocar en una de las paredes del salón, un rotafolio con pictogramas de la rima “el lagarto y la lagartija” y mostrarles los movimientos que se realizan, luego pedir que juntos se vuelva a cantar realizando los movimientos correspondientes.</p> <p>Posteriormente se invita a los niños a decorar un dibujo de los animalitos de la rima, formando y pegando bolitas de papel sobre la imagen.</p> <p>Realizar el juego de “las sillas” y el adulto que acompaña al niño que se queda sin silla ayudará leyendo el objetivo de esta sesión.</p>
<p>Desarrollo: Elaborar 16 tarjetas con cartulina, del mismo tamaño que los cuadrantes del tablero.</p> <p>Después se buscarán en los libros o se recortarán dibujos que puedan colocarse dentro de las tarjetas; estos dibujos se buscarán de manera que formen parte de una colección, por ejemplo: frutas (plátano, manzana, sandía y uvas), flores, animales, los sentidos, objetos, entre otros. Deberán ser 4 colecciones con 4 elementos cada una.</p> <p>Una vez recortadas y formadas las colecciones, cada uno de los dibujos se pegarán en las tarjetas.</p>
<p>Conclusión: Se explicará a los adultos los beneficios de este material y como se lleva a cabo la actividad “aprendiendo a clasificar”: En las 4 primeras casillas, ya sea de forma horizontal o vertical se colocan las 4 tarjetas básicas de cada una de las colecciones, con las cuales los niños y las niñas van a hacer que se correspondan las restantes tarjetas individuales que tienen, colocándolas en el lugar indicado, formando una línea según se hayan colocado (horizontal o verticalmente).</p>

Se solicita que para la próxima sesión traigan de casa cartón, pinturas, pinceles, listones, agujetas, hilo y diferentes semillas.

Se agradece la asistencia y participación de los asistentes, se canta la rima con la que iniciamos y con ella se despide la sesión.

Evidencias: Fotografías

Responsable: Yareli González Hernández

Sesión no. 7 “Conociendo las figuras geométricas”
Fecha: 20 marzo 2020
Objetivo: Elaborar juegos de asociación de figuras geométricas.
Material: Cajas de cartón, cartón, cúter, material para decorar y moldes de figuras geométricas.
Tiempo: 2 hrs.
Evaluación: Lista de cotejo (anexo 17)
<p>Inicio: Dar la bienvenida a los asistentes de la sesión. Colocar en una de las paredes del salón, un rotafolio con pictogramas de la rima “las formas” y mostrarles los movimientos que se realizan, luego pedir que juntos se vuelva a cantar realizando los movimientos correspondientes.</p> <p>Posteriormente se les entregará a los niños una hoja con las 6 formas de la canción anterior, donde deberán resaltar el contorno con plastilina.</p> <p>El adulto que acompaña al niño que termine al último apoyará con la lectura del objetivo correspondiente a la sesión de hoy.</p>
<p>Desarrollo: Se decoran o forran las cajas de cartón para establecerlos como tableros. Con los moldes de las figuras geométricas, se marcan cada una de ella en las tapas, luego se cortan cuidadosamente y se desprenden dejando el hueco para el encaje de las piezas individuales. El tablero, al igual que las piezas se deberán decorar o pintar según la creatividad de cada participante.</p> <p>Una vez terminado el material se colocan los tableros en las cajas de madera pintadas la sesión anterior.</p>
<p>Conclusión: Con la dinámica “piensa rápido” se cuestiona a los adultos sobre sus conocimientos acerca del tema. Posteriormente se refuerzan sus conocimientos y las ventajas de este tipo de estimulación. También se explica cómo se lleva a cabo la actividad con este material elaborado: El niño o la niña busca la pieza que necesite para poder encajar en el tablero; cuando logre encajarlas todas, el juego finaliza.</p> <p>Se canta nuevamente la canción de inicio y con ella se despide la sesión, agradeciendo la asistencia y participación.</p>

Se solicita que para la siguiente sesión traigan recortes de dibujos grandes, del tamaño de una hoja blanca tamaño carta aproximadamente.

Evidencias: Fotografías

Responsable: Yareli González Hernández

Sesión no. 8 “Rompecabezas”
Fecha: 27 marzo 2020
Objetivo: Elaborar diversos rompecabezas.
Material: Cartón, hule contac, láminas de libros (dibujos grandes), revistas, tijeras, pegamento, recipientes pequeños.
Tiempo: 2 hrs.
Evaluación: Lista de cotejo (anexo 17)
<p>Inicio: Dar la bienvenida a los asistentes de la sesión. Colocar en una de las paredes del salón, un rotafolio con pictogramas de la rima “mi carita” y mostrarles los movimientos que se realizan, luego pedir que juntos se vuelva a cantar realizando los movimientos correspondientes.</p> <p>Posteriormente se les entregará a los niños el contorno de una carita en una hoja blanca, y en otra las partes de la carita, con la ayuda del adulto deberán recortarlos para formar la carita correctamente.</p> <p>Al terminar jugaremos al “lobo” para que el adulto que acompaña al niño que primero sea atrapado apoye con la lectura del objetivo de esta sesión.</p>
<p>Desarrollo: El diseño del rompecabezas puede ser de paisajes naturales, dibujos animados, personajes históricos, frutas, animales, etc.</p> <p>Recortarlos en forma de cuadrado o rectángulo, luego se pegará sobre cartón para reforzarlo por la parte de atrás y por la parte de enfrente se pegará hule Contac. Se le marcan líneas rectas gruesas de acuerdo al número de piezas que se quiera obtener y se recortan.</p> <p>Al terminar se colocarán en los recipientes para que no se pierdan las piezas.</p>
<p>Conclusión: Con la dinámica “llegó el cartero” se cuestiona a los adultos sobre sus conocimientos acerca de los beneficios que tienen los rompecabezas en los niños. Posteriormente se refuerzan sus conocimientos y las ventajas de este tipo de estimulación. También se explica cómo se lleva a cabo la actividad con el material elaborado: los niños deberán colocar cada una de las piezas del rompecabezas de manera correcta para que al terminar se forme la imagen o dibujo completo.</p>

Se canta la rima “son las 12” y con ella se despide la sesión, agradeciendo la asistencia y participación.

Se solicita que para la siguiente sesión traigan el material necesario para la realización de un instrumento musical, el que sea de su agrado (pandero, guitarra, castañuelas, tambores, maracas, etc.), pero con material reciclable.

Evidencias: Fotografías

Responsable: Yareli González Hernández

Sesión no. 9 “Estimulando la memoria”
Fecha: 3 abril 2020
Objetivo: Elaborar material didáctico que estimule la memoria de los pequeños.
Material: 2 cajas de madera, dibujos, cartulinas, cartón, marcadores, hoja de colores, tijeras, pegamento.
Tiempo: 2 hrs.
Evaluación: Lista de cotejo (anexo 17)
<p>Inicio: Dar la bienvenida a los asistentes de la sesión. Colocar en una de las paredes del salón, un rotafolio con pictogramas de la rima “3 pececitos” y mostrarles los movimientos que se realizan, luego pedir que juntos se vuelva a cantar realizando los movimientos correspondientes.</p> <p>Posteriormente se les entregará a los niños una hoja con 3 pececitos que deberán decorar a su gusto.</p> <p>Realizar la dinámica de “la papa caliente”, para que un participante ayude a leer al grupo el objetivo de esta sesión.</p>
<p>Desarrollo: Pintar las cajas de madera para una mejor presentación. Para esta actividad se formarán equipos, de acuerdo al número de asistentes. Se elaborarán tarjetas con números del 1 al 10, los colores, dominó de animales y el memorama. Posteriormente, a cada equipo se le asignará el material a realizar. Cada equipo deberá recortar las tarjetas necesarias para el material que van a elaborar de 15 cm por 10 cm con las cartulinas.</p> <p>Una vez terminado el material se colocará en las cajas de madera.</p>
<p>Conclusión: Con la dinámica “las estatuas de marfil” se cuestiona a los adultos sobre sus conocimientos acerca de lo que es la memoria. Posteriormente se refuerzan sus conocimientos y las ventajas de este tipo de estimulación. También se explica la como se llevan a cabo cada una de las actividades con los materiales elaborados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tarjetas de números: los niños y las niñas colocan las tarjetas según les toque jugar y van buscando cuál es el número que le corresponde a cada tarjeta que jugarán. También se puede simplemente repasar los números para memorizarlos.

- Las tarjetas de colores: las niñas y niños deberán escoger una de las tarjetas y buscar objetos dentro del salón que sean del color que indica la tarjeta o simplemente repasar los nombres de los colores para memorizarlos.
- Dominó de animales: se juega en parejas, se reparten las tarjetas y se dejan algunas en la mesa para tomar cuando se necesiten. Los niños deberán decidir quién empieza el juego y coloca la primera tarjeta sobre la mesa, el otro jugador deberá buscar entre sus tarjetas alguna que tenga alguno de los animales que se encuentran en la tarjeta que han puesto y la coloca en el extremo correspondiente, sino tiene puede tomar una de las que se encuentran en el centro de la mesa y así sucesivamente hasta que alguno de los dos ocupe todas sus tarjetas, ese será el ganador.
- Memorama: se colocan todas las tarjetas con las imágenes hacia abajo, por turnos los niñas y niños deben voltear 2 tarjetas, si son iguales las toman, si son diferentes deben volver a ponerlas en su lugar, deben prestar atención a las tarjetas que voltean sus compañeros para que les sea más fácil encontrar los pares. Gana quien más pares de tarjetas obtenga al final del juego.

Se despide la sesión con la rima “en este huevito” y se solicita que para la próxima sesión traigan cajas de cartón (de zapatos) con tapa y cartón.

Evidencias: Fotografías

Responsable: Yareli González Hernández

Sesión no. 10 “Construyendo un futuro”
Fecha: 10 abril 2020
Objetivo: Elaborar bloques de construcción.
Material: Cajas de cartón de diversos tamaños, recipientes de diferentes tamaño y formas, papel de diversos colores y texturas, pegamento, pintura o tela.
Tiempo: 2 hrs.
Evaluación: Lista de cotejo (anexo 17)
<p>Inicio: Dar la bienvenida a los asistentes de la sesión. Colocar en una de las paredes del salón, un rotafolio con pictogramas de la rima “Witzy Witzy araña” y mostrarles los movimientos que se realizan, luego pedir que juntos se vuelva a cantar realizando los movimientos correspondientes.</p> <p>Posteriormente se entrega a los niños un plato pequeño de unicel con perforaciones alrededor, con hilo estambre realizaran una telaraña, sobre la telaraña pegaran el dibujo de una araña que el adulto les ayudará a recortar.</p> <p>Al terminar realizaremos la dinámica cola de “cochino” para que un adulto apoye con la lectura del objetivo de esta sesión.</p>
<p>Desarrollo: Pintar, decorar o forrar las cajas y recipientes que se solicitaron la sesión anterior, los cuales servirán como bloques para construcción de diferentes formas o figuras.</p>
<p>Conclusión: Con la dinámica “la canasta revuelta” se cuestiona a los adultos sobre sus conocimientos sobre los beneficios de este material. Posteriormente se refuerzan sus conocimientos y las ventajas de este tipo de estimulación. También se explica cómo se lleva a cabo la actividad con el material elaborado: este juego se realiza de manera libre, permitiendo que las niñas y los niños imaginen y construyan cosas para jugar, también se les puede guiar dándoles indicaciones de la figura para armar, sin embargo, cada uno puede escoger el tamaño y forma de los bloques que utilizará.</p> <p>Se colocan los bloques elaborados en algún lugar del salón.</p> <p>Se canta la rima “hasta pronto” y con ella se despide la sesión, agradeciendo la asistencia y participación.</p>

Se solicita que para la siguiente sesión piensen y traigan el material necesario para la elaboración de un títere (calcetines en desuso, tubos de cartón, cajas, tela, bolsas de papel, palos de madera, etc.)

Evidencias: Fotografías

Responsable: Yareli González Hernández

Sesión no. 11 “El teatro”
Fecha: 17 abril 2020
Objetivo: Elaborar diversos títeres.
Material: 1 caja de madera, pintura, calcetines, tubos de cartón, cajas, pegamento, telas, papel, palos de madera.
Tiempo: 2 hrs.
Evaluación: Lista de cotejo (anexo 17)
<p>Inicio: Dar la bienvenida a los asistentes de la sesión. Colocar en una de las paredes del salón, un rotafolio con pictogramas de la rima “debajo de un botón” y mostrarles los movimientos que se realizan, luego pedir que juntos se vuelva a cantar realizando los movimientos correspondientes.</p> <p>Posteriormente se entrega a los niños un conito de cartón (casillero de huevo), con el cual se elaborará un pequeño ratoncito. Los ojitos, orejas y bigotes se harán con hojas de colores y se unirán al cartón con pegamento.</p> <p>Luego los niños se lo pondrán en un dedito y nuevamente cantaremos la rima de inicio.</p> <p>De manera voluntaria un adulto apoyará con la lectura del objetivo de la sesión.</p>
<p>Desarrollo: Pintar la caja de madera y dejarla secar.</p> <p>De manera individual, cada adulto elaborará un títere con el material de su preferencia.</p>
<p>Conclusión: Con la dinámica “pato, pato” se cuestiona a los adultos sobre sus conocimientos sobre los beneficios de este material. Posteriormente se refuerzan sus conocimientos y las ventajas de este tipo de estimulación. También se explica cómo se lleva a cabo la actividad con el material elaborado: el juego es libre, cada niño puede escoger el títere que desea utilizar, y lo que puede representar con él. También se puede inventar una historia con los personajes de los títeres elaborados y representar una pequeña obra de teatro, donde los niños realicen los movimientos y/o sonidos necesarios según el personaje que escojan.</p> <p>Se colocan los títeres elaborados en la caja de madera.</p> <p>Se canta la rima “en este huevito” y con ella se despide la sesión, agradeciendo la asistencia y participación.</p>

Se solicita que para la siguiente sesión traigan cajas de cartón de diferentes tamaños, papel de diversos colores, dibujos para decorar, marcadores, taparroscas, 6 cd que ya no ocupen.

Evidencias: Fotografías

Responsable: Yareli González Hernández

Sesión no. 12 “La cocinita”
Fecha: 24 abril 2020
Objetivo: Elaborar material didáctico que sirva para favorecer el juego de roles en los infantes.
Material: Cajas de cartón de diversos tamaños, papel de diversos colores y texturas, pegamento, dibujos para decorar, marcadores, taparrosas, cd’s y diversos juguetes.
Tiempo: 2 hrs.
Evaluación: Lista de cotejo (anexo 17)
<p>Inicio: Dar la bienvenida a los asistentes de la sesión. Colocar en una de las paredes del salón, un rotafolio con pictogramas de la rima “yo tengo una casita” y mostrarles los movimientos que se realizan, luego pedir que juntos se vuelva a cantar realizando los movimientos correspondientes.</p> <p>En un pedazo de cartón se formará el contorno de una casita con abatelenguas pintados, adentro de la casita cada niño dibujará a su familia.</p> <p>Luego se realiza la dinámica “el lapicito” para que el adulto que acompaña al niño que le toque el lápiz, lea para el grupo el objetivo de la sesión.</p>
<p>Desarrollo: Se elaborará una estufa de cartón, se decorará una de las cajas, con marcadores se dibujarán los las parrillas, con los cd’s se formarán los quemadores, y las llaves harán con los taparrosas, se decorarán las demás cajas y se acomodarán los diversos juguetes que se tienen para formar la cocinita.</p>
<p>Conclusión: Con el juego “pastel partido” se cuestiona a los adultos sobre sus conocimientos sobre los beneficios de este material. Posteriormente se refuerzan sus conocimientos y las ventajas de este tipo de estimulación. También se explica cómo se lleva a cabo la actividad con el material elaborado: de igual manera que las anteriores, la actividad o juego con este material es de manera libre, las niñas y niños eligen que hacer con él.</p> <p>Se canta la rima “son las 12” y con ella se despide la sesión, agradeciendo la asistencia y participación.</p>

Se solicita que para la siguiente sesión traigan un pedazo de cartoncillo, papel casarón o si es posible un pedazo de triplay de aproximadamente 50 cm x 50 cm y un pedazo de lazo delgado, o listón.

Evidencias: Fotografías

Responsable: Yareli González Hernández

Sesión no. 13 “Beneficios de la música”
Fecha: 1 mayo 2020
Objetivo: Elaborar diferentes instrumentos musicales.
Material: 1 caja de madera, pintura, semillas, ligas, cartón, cucharas, pegamento, tapa roscas, botellas, fichas, hilo, cascabeles, botes de aluminio.
Tiempo: 2 hrs.
Evaluación: Lista de cotejo (anexo 17)
<p>Inicio: Dar la bienvenida a los asistentes de la sesión. Colocar en una de las paredes del salón, un rotafolio con pictogramas de la rima “la vaca Lola” y mostrarles los movimientos que se realizan, luego pedir que juntos se vuelva a cantar realizando los movimientos correspondientes.</p> <p>Posteriormente los niños decorarán el dibujo de una vaca con acuarelas.</p> <p>Al terminar jugaremos a “la víbora de la mar” para que el adulto que acompaña al niño que sea atrapado apoye con la lectura del objetivo de esta sesión.</p>
<p>Desarrollo: Pintar la caja de madera y dejarla secar, mientras sacaremos el material solicitado la sesión anterior para la elaboración de un instrumento musical, pueden ser panderos, guitarras, castañuelas, tambores, maracas, etc.</p> <p>De acuerdo a la elección de cada participante se elaborará el instrumento planeado.</p>
<p>Conclusión: Con la dinámica “5 ratoncitos” se cuestiona a los adultos sobre sus conocimientos sobre la importancia de la música en los niños. Posteriormente se refuerzan sus conocimientos y las ventajas de este tipo de estimulación. También se explica cómo se lleva a cabo la actividad con el material elaborado: este juego se realiza de manera libre o formando una pequeña orquesta que acompañe las rimas que se cantan durante las sesiones.</p> <p>Se colocan los instrumentos elaborados en la caja de madera que se pintó al inicio.</p> <p>Se canta la rima “adiós, adiós” y con ella se despide la sesión, agradeciendo la asistencia y participación.</p>

Se solicita que para la siguiente sesión traigan varias cajas de cartón de diferentes tamaños con tapa, recipientes de diferentes tamaños y formas, y papel para forrarlas, tela o pintura.

Evidencias: Fotografías

Responsable: Yareli González Hernández

Sesión no. 14 “Hoy soy pintor”
Fecha: 8 mayo 2020
Objetivo: Elaborar material didáctico para el área de pintura.
Material: 3 cajas de madera, papel bond, cartoncillo, papel casarón o si es posible un pedazo de triplay de aproximadamente 50 cm x 50 cm, un pedazo de lazo delgado, o listón, pinturas, colores, pinceles, acuarelas, marcadores, crayolas y diversos recipientes.
Tiempo: 2 hrs.
Evaluación: Lista de cotejo (anexo 17)
<p>Inicio: Dar la bienvenida a los asistentes de la sesión. Colocar en una de las paredes del salón, un rotafolio con pictogramas de la rima “la patita Lulu” y mostrarles los movimientos que se realizan, luego pedir que juntos se vuelva a cantar realizando los movimientos correspondientes.</p> <p>En un pedazo de cartón se formará el contorno de una casita con abatelenguas pintados, adentro de la casita cada niño dibujará a su familia.</p> <p>Luego se realiza la dinámica “el lapicito” para que el adulto que acompaña al niño que le toque el lápiz, lea para el grupo el objetivo de la sesión.</p>
<p>Desarrollo: Se pintan las cajas de madera y se dejan secar. El cartón o papel casaron se perforará en dos esquinas de manera horizontal, luego se colocará el lazo o listón de manera que este sirva para colgarse. Se clasificarán los materiales que sirven para el área de pintura y se colocaran en diferentes recipientes. Todo este material se coloca en las cajas de madera.</p>
<p>Conclusión: Con el juego “doña Blanca” se cuestiona a los adultos sobre sus conocimientos sobre los beneficios de este material. Posteriormente se refuerzan sus conocimientos y las ventajas de este tipo de estimulación. También se explica cómo se lleva a cabo la actividad con el material elaborado: juego libre, cada niño o niña escoge el material que desea utilizar y con él realiza diversos ejercicios o plasma obras de arte.</p> <p>Se canta la rima “adios, adios” y con ella se despide la sesión, agradeciendo la asistencia y participación.</p>

Se solicita que para la siguiente sesión se pongan de acuerdo para traer 12 botellas del mismo tamaño con tapa, 2 cajas medianas sin tapa (de zapatos de preferencia), 1 caja grande de cartón.

Evidencias: Fotografías

Responsable: Yareli González Hernández

Sesión no. 15 “Decorando mi Salón”
Fecha: 15 mayo 2020
Objetivo: Decorar el salón de Educación Inicial.
Material: Dibujos, carteles, figuras, pegamento.
Tiempo: 2 hrs.
Evaluación: Lista de cotejo (anexo 17)
<p>Inicio: Dar la bienvenida a los asistentes de la sesión. Colocar en una de las paredes del salón, un rotafolio con pictogramas de la rima “Michu Michu” y mostrarles los movimientos que se realizan, luego pedir que juntos se vuelva a cantar realizando los movimientos correspondientes.</p> <p>En conjunto, niño- adulto elaborarán con un vaso desechable un gatito, se colocan las orejas y la carita hechas con hojas de colores.</p> <p>Se realiza la dinámica “mi abuelita fue a Paris” y el participante que se equivoque leerá el objetivo de esta sesión.</p>
<p>Desarrollo: En esta sesión se decorará el salón, se colocan dibujos, figuras, carteles, etc., de manera que el espacio quede colorido.</p> <p>Se enumera a los asistentes y se forman equipos para elaborar diferentes carteles, por ejemplo: las palabras mágicas, lista de asistencia, el reglamento, etc.</p> <p>Se colocarán también las rimas con pictogramas utilizadas las sesiones anteriores.</p>
<p>Conclusión: Se realiza el juego “el baile del movimiento” y los participantes que van perdiendo expresan que les pareció el taller, los materiales elaborados, el establecimiento de diversas áreas, la decoración del salón, sugerencias, etc. y se retoman estas para concluir con las sesiones de elaboración de material.</p> <p>Se agradece la asistencia y participación y se les invita a la última sesión donde podremos dar inicio al uso del material elaborado.</p>
Evidencias: Fotografías
Responsable: Yareli González Hernández

Sesión no. 16 “Creación de ambientes de aprendizaje”
Fecha: 22 mayo 2020
Objetivo: Establecer diferentes áreas dentro del salón y propiciar interacción, además agradecer por la participación y asistencia de los participantes.
Material: Juguetes, material didáctico elaborado, cajas de madera, tablas, mesas.
Tiempo: 2 hrs.
Evaluación: Lista de cotejo (anexo 18)
<p>Inicio: Dar la bienvenida a los asistentes de la sesión. Colocar en una de las paredes del salón, un rotafolio con pictogramas de la rima “Había una vez un avión” y mostrarles los movimientos que se realizan, luego pedir que juntos se vuelva a cantar realizando los movimientos correspondientes.</p> <p>En conjunto, niño- adulto elaborarán un avioncito con un tubo de cartón, se pinta o forra con hoja de color el tubo, luego se perfora para atravesar un abate lengua que formaran las alas, con cartón de marcan y se recorta la hélice que se colocará enfrente.</p> <p>De manera voluntaria un adulto lee para el grupo el objetivo de la sesión.</p>
<p>Desarrollo: Se establecerán los espacios en donde se encontrará cada una de las áreas de acuerdo al material elaborado en las sesiones anteriores. Se acomodarán las cajas o mesas y se colocarán diferentes letreros indicando el nombre del área, luego se acomoda el material elaborado.</p> <p>Solicitar a los niños y niñas que hagan una fila y se tomen de la cintura del compañero que se encuentra enfrente, realizaremos un recorrido por los diferentes espacios cantando “súbete al tren”, se harán paradas en cada una de las áreas para que los niños y niñas vayan bajando del tren para utilizar o jugar con los materiales que a ellos les llamen la atención.</p>
<p>Conclusión: Con la dinámica “zapatito blanco, zapatito azul” se cuestiona a los participantes para saber si les gustaron las actividades que realizaron, cual se les dificulto más, cual fue la más fácil, la más divertida, etc.</p> <p>Para finalizar el taller se agradece a los participantes su colaboración y disposición para la elaboración de material didáctico para el salón, y se les invita a cuidarlo.</p>

Se canta la rima “hasta pronto” y con ella se despide la sesión, agradeciendo la asistencia y participación.

Evidencias: Fotografías

Responsable: Yareli González Hernández

3.3 Prácticas Profesionales III. Aplicación y resultados

Al cursar el último semestre de la licenciatura, había llegado el momento de poner en práctica la estrategia diseñada el semestre anterior, sin embargo, por motivos del programa de Educación Inicial comunitario de CONAFE, me retrasé con el inicio del taller, así que la primera sesión de dicho taller la realicé el día 28 de febrero y no el 7 como estaba planeado.

La sesión dio inicio a la hora indicada, se realizaron cada una de las actividades marcadas en el diseño de la estrategia, se les dio a conocer el motivo y los detalles del taller que se estaría implementando los días viernes, así mismo se les invitó a ser parte de cada una de las sesiones planeadas y se les pidió su apoyo para recolectar y llevar algunos materiales que serían utilizados en la realización del material didáctico.

La respuesta por parte del grupo fue muy buena, se notó el interés de las madres de familia por participar en estas actividades, pues ya antes habían tenido la inquietud de adquirir materiales que hicieran posible una mejora en el desarrollo de sus hijos, así como del espacio donde se impartían las sesiones del programa.

Las siguientes dos sesiones se realizaron sin ningún problema, la asistencia fue aproximadamente de un 70 % de los niños inscritos en el programa junto con un adulto cada uno. Sin embargo, cuando se llevaría a cabo la cuarta sesión del taller, la coordinadora junto con los supervisores de CONAFE realizó una reunión extraordinaria de carácter urgente para hacernos saber de la suspensión de actividades a nivel nacional como se estableció en el acuerdo número 02/03/20 publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 16 de marzo del 2020 (**anexo 8**) debido a los casos de COVID- 19 que se registraron en el país.

Debido a esta situación nos prohibieron llevar a cabo reuniones en espacios cerrados, así como actividades masivas; y el programa inició con el seguimiento de las actividades a distancia o de manera individual casa por casa, pues en el estado de Hidalgo ya se habían empezado a detectar casos de COVID-19.

En el estado de Hidalgo se implementó el llamado operativo “Escudo”, que consistió en dar a conocer diversas medidas para prevenir la propagación de dicho virus, una de ellas fue la suspensión de actividades presenciales en las escuelas por un lapso aproximado de un mes, donde se analizaría un posible regreso a las aulas según los casos registrados.

Por tal motivo, fue imposible continuar con la aplicación de la estrategia diseñada, pues, aunque el CONAFE brindó seguimiento a las familias de los grupos en el nivel inicial, este se tuvo que realizar de manera individual, se asistía casa por casa para llevar actividades a las familias, debido a que el grupo era grande, no alcanzaba a visitar a todos en una semana, así que la siguiente visita se prolongaba más, y hasta entonces se recolectaban las evidencias.

Esto duró muy poco, ya que los casos de contagio se incrementaron de manera muy notoria y acelerada en el estado, por lo que las nuevas indicaciones del programa CONAFE fueron suspender todo tipo de contacto físico con los integrantes de grupos que se atendían y así evitar posibles consecuencias tanto para las familias como para las figuras operativas del programa.

Por tal motivo se implementó la estrategia de enviar actividades mediante grupos de WhatsApp, sin embargo, esto no funcionó, al menos en la comunidad donde me encontraba pues muy pocas familias contaban con teléfono celular y servicio de internet, (cabe destacar que ahí no alcanza a llegar la señal de teléfono), y así se concluyó el ciclo, con la participación solo de unas cuantas familias.

No fue hasta casi dos años más tarde que se reanudaron por completo las actividades presenciales en el estado de Hidalgo.

Esta situación dejó muchas cosas pendientes, en el caso de mi generación, las tareas marcadas por el plan de estudios de Practicas Profesionales se vieron fuertemente afectadas, ya que era el ultimo semestre, culminamos la licenciatura de manera virtual o a distancia según nuestras posibilidades, así que ya no tuvimos la

oportunidad de regresar a los grupos para poder aplicar los proyectos que diseñamos.

Por consecuencia, no pudimos saber mediante la evaluación de la estrategia si esta era lo suficientemente eficaz para promover un cambio positivo en los grupos, que era lo que esperábamos, por lo que algunos de estos proyectos se han quedado con una visión a futuro, en otros caso solo con “lo que esperábamos” con esta intervención.

CONCLUSIONES

El motivo por el cual yo decidí realizar este trabajo “Tesina: Modalidad informe Académico”, fue porque me sentí satisfecha de realizar el Programa de Prácticas Profesionales en la institución que elegí (CONAFE) y que me dio la oportunidad de llevar a cabo diversas actividades, es por ello que escribí mi experiencia como interventora educativa en el nivel de Educación Inicial.

Así mismo quiero mencionar que gracias al programa de Prácticas Profesionales que nos ofrece la licenciatura, podemos demostrar a otros y demostrarnos a nosotros mismos, los objetivos alcanzados y las competencias logradas de acuerdo al plan de estudios, ya que es la oportunidad que necesitamos para poner en práctica los conocimientos adquiridos dentro del aula.

Debo reconocer que no fue fácil concluir con el programa de Prácticas Profesionales, pues siempre surgen diversas situaciones que hacen que nuestra intervención no se lleve a cabo en los momentos planeados, pues en la mayoría de los casos, las instituciones aun no reconocen el papel de los interventores y confunden las actividades que este debe desempeñar pues nos pide realizar otras actividades durante la estancia en las escuelas, un ejemplo claro es cuando nos ponen a atender el grupo e impartir clases.

Otra de las dificultades que tuve que enfrentar en el último semestre de la carrera, y la más grande, fue la pandemia por COVID-19 pues por las medidas tomadas por los gobiernos federal y estatal para prevenir y disminuir los contagios ya no me fue posible desarrollar el taller diseñado como lo tenía planeado pues tuvimos que permanecer en confinamiento social.

Para concluir con este informe, me gustaría reconocer y agradecer a la coordinadora del programa de Educación Inicial Comunitario CONAFE la oportunidad y todas las facilidades que me ofreció para que en este programa pudiera yo poner en práctica mis conocimientos que a lo largo de la licenciatura fui adquiriendo, ya que la asignación de un grupo de niñas y niños, así como de adultos cuidadores me

permitió ver la realidad y poder enfrentarla pues no basta con tener la teoría, hay que ponerla en práctica.

De igual manera quiero expresar mi agradecimiento a la comunidad que permitió trabajar con los niños y los adultos que formaban parte del grupo, pues gracias a ellos me quedo con la satisfacción de haber logrado grandes cambio en favor de la primera infancia, ya que al inicio los niños eran tímidos, un poco inseguros, no estaban acostumbrados a compartir, a convivir o a socializar con otros niños de su edad, y gracias a las acciones realizadas los niños mostraron un cambio positivo y al final les emocionaba y gustaba cantar, bailar, jugar en grupo y convivir con sus compañeros.

Estoy satisfecha por lo que pude lograr para ellos, sin embargo, me hubiera gustado realizar todo lo planeado, espero que un día pueda aplicarla y me gustaría que fuera en la misma comunidad, pues hasta la fecha conservo la amistad de las personas que en algún momento tuve dentro del grupo, y sé que será lo mismo con los que vayan ingresando.

Como lo mencioné anteriormente con el poco material que había en el salón y algunos juguetes que conseguimos, cuando llegué al grupo establecimos unos pequeños rincones, con ellos pude observar las ventajas que se tienen al trabajar con estos espacios, que, aunque no fue un proyecto como tal, se llevó a cabo con la mejor intención.

Entre los cambios más notorios puedo mencionar que los niños tuvieron un avance en el desarrollo de ciertas habilidades como aprender a socializar y convivir con los demás niños, pues al principio eran muy tímidos, no querían alejarse de su mamá, pero al observar estos espacios, poco a poco se fueron separando de ella para ir a tomar un juguete, manipularlo y luego ir a jugar con los demás niños.

Aunado a esto, los espacios que se establecieron favorecieron el desarrollo del lenguaje, pues al interactuar con los demás niños, en medio del juego comenzaban a hablar, a entablar conversaciones, otra cosa a partir del juego fue el aprender a

respetar turnos, a pedir las cosas prestadas sin arrebatárselas, por lo que a partir de esto puedo decir que empezaron a poner en práctica valores fundamentales para la sana convivencia.

Además de esto, adquirieron nuevos conocimientos de acuerdo al nivel, empezaron a reconocer formas, colores, características, tamaños, funciones, etc. de los objetos y a partir de estos conocimientos poder realizar pequeñas clasificaciones.

Por ello no descarto la posibilidad de permitir que alguien más aplique estas actividades planeadas en cualquier contexto donde esta propuesta pueda ser de beneficio a los niños y adultos de comunidades vulnerables.

ANEXOS

Anexo 1. Mapa curricular de la LIE

MAPA CURRICULAR

SEME STRE	CAMPOS DE SABERES Y COMPETENCIAS					
1°	Elementos Básicos de investigación cuantitativa 10 cred.	Introducción a la epistemología 8 cred.	Problemas Sociales Contemporáneos. 8 cred.	Cultura e Identidad 8 cred.		
2°	Elementos Básicos de Investigación cualitativa 10 cred.	Desarrollo regional y microhistoria 10 cred.	Intervención Educativa 10 cred.	Políticas públicas y Sistemas Educ. contemporáneos 8 cred.		OPTATIVA
3°	Diagnóstico Socioeducativo 10 cred.	Teoría educativa 8 cred.	Desarrollo infantil 8 cred.	❖ Línea Específica		OPTATIVA
4°	Diseño curricular 8 cred.	Evaluación Educativa 10 cred.	Desarrollo del adolescente y del adulto 8 cred.	❖ Línea Específica		OPTATIVA
5°	Administración y gestión Educativa 8 cred.	Asesoría y trabajo con grupos 10 cred.	❖ Línea Específica	❖ Línea Específica		OPTATIVA
6°	Planeación y Evaluación Institucional 10 cred.	Creación de ambientes de aprendizaje 10 cred.	❖ Línea Específica	❖ Línea Específica		OPTATIVA
7°	❖ Seminario de titulación I 10 cred.	❖ Línea Específica	❖ Línea Específica	❖ Línea Específica		
8°	❖ Seminario de titulación II 10 cred.	❖ Línea Específica	❖ Línea Específica	❖ Línea Específica		

- ÁREA DE FORMACIÓN INICIAL EN CIENCIAS SOCIALES
- ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN
- ÁREA DE LÍNEAS ESPECÍFICAS
- MATERIAS OPTATIVAS

PSICOLOGÍA
 SOCIOLOGÍA
 ANTRPOLOGÍA
 SOCIOLOGÍA

Anexo 2. Mapa curricular de la línea Educación Inicial.

SEMESTRES	CAMPOS DE SABERES Y COMPETENCIAS				PRÁCTICAS PROBLEMATIZANTES
1°	Elementos básicos de Investigación Cuantitativa 10	Introducción a la epistemología 8	Problemas Soc. Contemporáneos 8	Cultura e identidad 8	
2°	Elementos de Investigación Cualitativa 10	Desarrollo Regional y Microhistoria 10	Intervención Educativa 10	Políticas Públicas y Sistemas Educ. Contemporáneos 8	
3°	Diagnostico socioeducativo 10	Teoria Educativa 8	Desarrollo Infantil	El campo y las concepciones fundamentales de la educación inicial en la primera infancia 8	
4°	Diseño Curricular 8	Lvaluación Educativa 10	Desarrollo del Adolescente y el Adulto 8	El desarrollo físico-motor, la salud y la nutrición en la infancia temprana 10	
5°	Administración y Gestión Educativa 8	Creación de Ambientes de Aprendizaje 10	Desarrollo de la inteligencia en la primera infancia 8	Los procesos evolutivos del desarrollo psíquico en la primera infancia 8	
6°	Planeación y Evaluación Institucional 10	Lvaluación Educativa 10	El lenguaje en la primera infancia 10	El desarrollo social y la primera infancia 8	
7°	Seminario de Titulación I 10	El conocimiento de sí mismo y la formación de la personalidad 10	Las actividades directrices del desarrollo en la infancia temprana 10	Familia y comunidad como agentes educativos 8	
8°	Seminario de Titulación II 10	Curriculum y organización del centro infantil 8	Curriculum y organización de la educación inicial no formal 8	La programación y la didáctica de la educación inicial 8	

	ÁREA DE FORMACIÓN INICIAL EN CIENCIAS SOCIALES
	ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN
	ÁREA DE LÍNEA ESPECÍFICA
	MATERIAS OPTATIVAS

Anexo 3. Cartas de aceptación de Prácticas Profesionales I, II Y III



**ASUNTO: Carta de aceptación
de Prácticas Profesionales.**

Tenango de Doria, Hgo., a 15 de febrero de 2019.

**PSIC. CLAUDIA ELENA TAPIA CASTAÑEDA
DIRECTORA DE LAUPN-HIDALGO
SEDE REGIONAL TENANGO DE DORIA
P R E S E N T E**

**AT'N.: LIC. MAYRA OLVERA GONZÁLEZ
RESPONSABLE DE PRÁCTICAS PROFESIONALES**

La que suscribe Profra. *Aurora Aguilar Jaimez* Coordinadora de Zona Educación Inicial Comunitaria Conafe, se dirige de la manera más atenta para informarle que la alumna **C. Yareli González Hernández**, con matrícula **16440961**, quien actualmente se encuentra cursando el sexto semestre de la *Licenciatura en Intervención Educativa, Línea Específica Educación Inicial*, de la Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo, Sede Regional Tenango de Doria, fue aceptada para realizar sus Prácticas Profesionales I, en esta Institución, quien cubrirá un total de 96 horas durante el periodo que comprende del 15 febrero al 21 de junio de 2019.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE



**Profra. Aurora Aguilar Jaimez
Coordinadora de zona
Educación Inicial Comunitaria Conafe**

C.c.p. Alumno

PP/UE/7-13

**ASUNTO: Carta de aceptación
de Prácticas Profesionales.**

Tenango de Doria, Hgo., a 30 de agosto de 2019.

**PSIC. CLAUDIA ELENA TAPIA CASTAÑEDA
DIRECTORA DE LAUPN-HIDALGO
SEDE REGIONAL TENANGO DE DORIA
P R E S E N T E**

**AT'N.: LIC. MAYRA OLVERA GONZÁLEZ
RESPONSABLE DE PRÁCTICAS PROFESIONALES**

La que suscribe Profra. *Aurora Aguilar Jaimez* Coordinadora de Zona Educación Inicial Comunitaria Conafe, se dirige de la manera más atenta para informarle que la alumna **C. Yareli González Hernández**, con matrícula **16440961**, quien actualmente se encuentra cursando el séptimo semestre de la *Licenciatura en Intervención Educativa, Línea Específica Educación Inicial*, de la Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo, Sede Regional Tenango de Doria, fue aceptada para realizar sus Prácticas Profesionales II, en esta Institución, quien cubrirá un total de 96 horas durante el periodo que comprende del 23 agosto al 13 de diciembre de 2019.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**Profra. Aurora Aguilar Jaimez
Coordinadora de zona
Educación Inicial Comunitaria Conafe**



C.c.p. Alumno.

PP/LIE/F-1b

**ASUNTO: Carta de aceptación
de Prácticas Profesionales.**

Tenango de Doria, Hgo., a 14 de febrero de 2020.

**PSIC. CLAUDIA ELENA TAPIA CASTAÑEDA
DIRECTORA DE LAUPN-HIDALGO
SEDE REGIONAL TENANGO DE DORIA
P R E S E N T E**

**AT'N.: LIC. LISANDRO CAJERO GOMEZ
RESPONSABLE DE PRÁCTICAS PROFESIONALES**

La que suscribe Profra. *Aurora Aguilar Jaimez* coordinadora de la zona 13 de Educación Inicial comunitaria del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), se dirige de la manera más atenta para informarle que la alumna C. *Yareli González Hernández* con matrícula **16440961**, quien actualmente se encuentra cursando el octavo semestre de la *Licenciatura en Intervención Educativa, Línea Específica Educación Inicial*, de la Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo, Sede Regional Tenango de Doria, fue aceptada para realizar sus Prácticas Profesionales III, en esta Institución, quien cubrirá un total de 96 horas durante el periodo que comprende del 14 febrero al 19 de junio de 2020.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Profra. Aurora Aguilar Jaimez



C.c.p. Alumno.

PP/UE/F-1b

Anexo 4. Planeación de la fase 1 de la metodología CONAFE

Consejo Nacional de Fomento Educativo

Educación Inicial Comunitaria

Zona:	Modulo:	Municipio:	Localidad:	Fecha:	Ciclo operativo:
13	54	Tenango de Doria	El Nante	19 - Octubre - 2019	2019 - 2020
N° de sesión: 4	Tipo de sesión: Padres, madres y/o cuidadores	Lugar de sesión: Salón		Acción:	
OBJETIVO: Constituir con el grupo madres, embarazadas, padres y/o cuidadores una agenda, a partir de la descripción de las diferentes acciones que hacen las niñas y los niños en su vida cotidiana, para organizar los contenidos a reflexionar.				Fase: 1 Creación de la agenda de trabajo	
APERTURA: a lo largo del ciclo operativo. <ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida con la rima "El lagarto y la lagartija" (Anexo 1). • Pase de lista: Se les dará a elegir un dibujo de lagarto o lagartija para que se desape con bolitas de papel • Con la dinámica "Las sillas leas" se dará lectura al objetivo (La mamá que se quede sin silla) (Anexo 2). 				Insumos y tiempo <ul style="list-style-type: none"> • Rima ✓ • Objetivo ✓ • Dibujos ✓ • Papel crepe ✓ • Resistol ✓ • Hojas ✓ • Lapices ✓ • Rotafolio ✓ • Marcadores ✓ 	
DESARROLLO: <ul style="list-style-type: none"> • A través de la ronda "San Miguel" se reserbarán las acciones que formarán la agenda de trabajo. La mamá y niño que se voltee dirá una acción que más haga o que no haga. (Anexo 3). • Con el juego "Soy una serpiente" (Anexo 4), las madres de familia y cuidadores describirán brevemente en que situación, cómo, cuándo y dónde lleva el niño a cabo la acción antes mencionada. • Se ordenarán y enumerarán las acciones de la agenda de trabajo, tomando en cuenta la opinión de los participantes. <p>- <i>Colocar la agenda en lugar visible de salón</i></p>				<i>Trempas</i>	
CIERRE: <ul style="list-style-type: none"> • Se agradece la asistencia de los participantes y se cambiará la rima con la que se inició. • Se les invita a la próxima sesión. 				• Rima ✓	

Anexo 5. Planeación de la fase 2 de la metodología CONAFE

Consejo Nacional de Fomento Educativo

Educación Inicial Comunitaria

Zona:	Modulo:	Municipio:	Localidad:	Fecha:	Ciclo operativo:
15	04	Tehuacan de Dona	El Nantico	25 - Octubre - 19	2019 - 2020
N° de sesión: 5	Tipo de sesión: Adultos		Lugar de sesión: Jujón		
OBJETIVO: Analizar con las madres, embarazadas, padres y/o cuidadores las prácticas de crianza que se derivan de las acciones de los niños y los niños, con el fin de reconocer su origen y su intención			Acción: Jugar		
			Fase: 2. Descripción y análisis de los P.C.		
APERTURA:			Insumos y tiempo		
<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida con la rima "5 ratoncitos" (Anexo 1) • Pase de lista: Cada niño deberá cubrir un ratoncito y pasarlo a pegar. • Realizar el juego de la "pelota saltarina" (Anexo 2) para que la mamá que se le cae la pelota comparta el objetivo 			<ul style="list-style-type: none"> • Rima ✓ - Objetivo ✓ • Dibujos ✓ • Pelota ✓ • Colores ✓ 		
DESARROLLO:			<ul style="list-style-type: none"> • Tiras de papel ✓ • Masquin ✓ • Preguntas ✓ • Formatos ✓ 		
<ul style="list-style-type: none"> • Con el juego "Quitarte la cola al ratón" (Anexo 3) Cada madre de familia describirá como lleva acabo su práctica de crianza respecto a la acción del juego. Apoyándose de las preguntas ¿Que haces? ¿Como lo haces? ¿Cuándo lo haces? ¿en donde? ¿Quiénes lo hacen? Se realiza el llenado del formato correspondiente • Con la dinámica "Mar, tierra y ota" (Anexo 4) se rescatará la información sobre el origen de las prácticas y la intención de éstas. Apoyándose de las preguntas ¿Porqué haces lo que haces? ¿De dónde lo aprendiste? ¿Cuál es tu intención al hacerlo de esa manera? <p>Mencionar el momento en que los niños realizan el juego libre utilizando los ambientes que se acondicionaron</p>					
CIERRE:			<ul style="list-style-type: none"> • Rima ✓ 		
<ul style="list-style-type: none"> - Despedida y agradecimiento por la asistencia con la rima "En este huevito" - Se les invita a la siguiente sesión 					

Anexo 6. Planeación de la fase 3 de la metodología CONAFE

Educación Inicial Comunitaria

Zona:	Modulo:	Municipio:	Localidad:	Fecha:	Ciclo operativo:
13	5A	Tehuacan de Oaxaca	El Monte	26-Oct-2019	2019-2020
N° de sesión: 6	Tipo de sesión: Adultos		Lugar de sesión: Salón		
OBJETIVO: Conocer otras experiencias de crianza para contrastar sus prácticas y ampliar sus perspectivas.			Acción: Jugar		
			Fase: 3 Contraste de las prácticas de crianza		
APERTURA:					Insumos y tiempo
<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenido con la rima "Buenos días amiguitas" (Anexo 1). • Pase de lista: Se les proporcionará una hoja blanca para que remarquen el contorno de su manita y luego la decoren, le pondrán su nombre y pasarán a pegarla. • Con la dinámica "La papa caliente" se dará a conocer el objetivo. (Anexo 2) 					<ul style="list-style-type: none"> • Rima ✓ • Papel ✓ • Hojas ✓ • Lapices ✓ • Pelota ✓ • Pegamento ✓ • Masquin ✓
DESARROLLO:					<ul style="list-style-type: none"> • Información ✓ • Pelota ✓ • Triángulos ✓ • Preguntas ✓
<ul style="list-style-type: none"> • El promotor educativo proporcionará información de otras experiencias de crianza a través de diferentes estrategias. (Prácticas de Crianza) • Tomar en cuenta la opinión de los niños para realizar un juego. (con la ayuda de los niños) • Con la dinámica "Encestar la pelota en el triángulo" (Anexo 3) se responderán las siguientes preguntas: ¿Por qué lo hacen así? ¿Qué es semejante o diferente de lo que yo hago? ¿Qué puedo aprender de lo que otros hacen? - Hacer un registro de lo más relevante. 					
CIERRE:					<ul style="list-style-type: none"> • Rima ✓
<ul style="list-style-type: none"> • Se cantará la rima "Son las 12" para despedir la sesión, invitando a los asistentes a la próxima sesión. 					

Anexo 7. Planeación de la fase 4 de la metodología CONAFE

Educación Inicial Comunitaria

Zona:	Modulo:	Municipio:	Localidad:	Fecha:	Ciclo operativo:
13	54	Tehuacan de Oaxaca	El Nante	1- Nov- 2019	2019- 2020.
N° de sesión: 7	Tipo de sesión: Adultos		Lugar de sesión: Salón		
OBJETIVO: Valorar las acciones de crianza con respecto a las niñas y los niños, para plantearse compromisos encaminados a favorecer su desarrollo integral.			Acción: Jugar		
			Fase: 4 Valoración de la P.C. y toma de decisiones.		
APERTURA:					Insumos y tiempo
<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida con la rima "Buenos días amiguitos" • Pase de lista: Se realizará una manualidad de un sol y un arcoíris, el cual deberán pegar en su libreta. • Con la dinámica "las estatuas de marfil" se dará a conocer el objetivo. 					<ul style="list-style-type: none"> • Rima ✓ • Sol de arcilla ✓ • Papel de colores ✓ • Pegamento ✓ • Clavito ✓
DESARROLLO:					
<ul style="list-style-type: none"> • Con el juego "el gato atrapa la pelota" (Anexo 2). Se responderá la siguiente pregunta: ¿Cómo afectan beneficiar mis acciones en el desarrollo de mi hijo? • Se realizará el juego o ronda "El patio de mi casa" (Anexo 3). para interacción adulto-niño. • Con el juego "Asitión" (Anexo 4). se rescatarán los compromisos de los adultos estableciendo acciones en beneficio del desarrollo del niño. Llenado del formato correspondiente 					<ul style="list-style-type: none"> • Pelota ✓ • Preguntas ✓ • Formato ✓ • Lápiz ✓
CIERRE:					
<ul style="list-style-type: none"> • Despedida con la rima "El huevito" . Se agradece la asistencia y se les invita a la siguiente sesión. 					<ul style="list-style-type: none"> • Rima ✓

Anexo 8. Acuerdo 02/03/20 establecido en el Diario Oficial de la Federación por el que se suspenden las clases debido a la pandemia por COVID-19

25/1/23, 18:18

DOF - Diario Oficial de la Federación

DOF: 16/03/2020

ACUERDO número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN, Secretario de Educación Pública, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 78, 87, 88, 113, fracción III y 115, fracción I de la Ley General de Educación; 1, 4, primer párrafo y 5, fracciones I, XIX y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y

CONSIDERANDO

Que en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan de la República Popular China, inició un brote de neumonía denominado como la enfermedad por coronavirus COVID-19 que se ha expandido y consecuentemente está afectando diversas regiones de otros países, entre los que se encuentra México;

Que la COVID-19 es una enfermedad infecciosa que pone en riesgo la salud y, por tanto, la integridad de niñas, niños, adolescentes, adultos y de la población en general, en razón de su fácil propagación por contacto con personas infectadas por el virus o por tocar objetos o superficies que rodean a dichas personas y llevarse las manos a los ojos, nariz o boca;

Que ante los niveles alarmantes tanto de propagación y gravedad, como de inacción, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró que la COVID-19 pasa de ser una epidemia a una pandemia;

Que a fin de procurar la seguridad en la salud de sus habitantes y eventualmente de sus visitantes, diversos países, entre ellos México, han adoptado diversas acciones para contener la COVID-19, entre las que se encuentran medidas de higiene, suspensión de actos y eventos masivos, filtros sanitarios en escuelas, centros de trabajo y aeropuertos, así como la suspensión o restricción en la entrada y salida a su territorio o a algunas regiones del mismo;

Que el Consejo Nacional de Autoridades Educativas, en su sesión plenaria celebrada el 14 de marzo de 2020, recibió asesoría e información por parte de la Secretaría de Salud, a través del Titular de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, respecto al grado de propagación de la COVID-19, y las consecuencias que esta puede generar en la población mexicana, por lo que se acordó que las Autoridades Educativas Locales, generarán filtros de corresponsabilidad y limpieza en las escuelas, a través de la instalación de una Comisión de Salud por parte de cada comunidad escolar, el cual estará sujeto a lo que determinen las autoridades en materia de salud;

Que la Ley General de Educación (LGE) establece que corresponde de manera exclusiva a la Secretaría de Educación Pública establecer el calendario escolar aplicable en toda la República para cada ciclo lectivo de la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica;

Que en correlación con lo anterior, la LGE prevé que la suspensión de clases sólo podrá ser autorizada por la autoridad que haya establecido o, en su caso, ajustado el correspondiente calendario escolar, y que dicha autorización únicamente podrá concederse en casos extraordinarios y si no implican incumplimiento de los planes y programas ni, en su caso, del calendario señalado por la Secretaría de Educación Pública;

Que por otra parte, la LGE dispone que corresponde a las autoridades educativas Federal, de los Estados y Ciudad de México, de manera concurrente, promover y prestar servicios educativos, distintos de los previstos en las fracciones I y V de su artículo 114, de acuerdo con las necesidades nacionales, regionales y estatales;

Que asimismo, la LGE señala la corresponsabilidad de las madres y padres de familia o tutores en el proceso educativo de sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años para lo cual, además de cumplir con su obligación de hacerlos asistir a los servicios educativos, apoyarán su aprendizaje, y revisarán su progreso, desempeño y conducta, velando siempre por su bienestar y desarrollo, y

Que en razón de lo anterior he tenido a bien a emitir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 02/03/20 POR EL QUE SE SUSPENDEN LAS CLASES EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, NORMAL Y DEMÁS PARA LA FORMACIÓN DE MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, ASÍ COMO AQUELLAS DE LOS TIPOS MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ARTÍCULO PRIMERO.- Se suspenden las clases del periodo comprendido del 23 de marzo al 17 de abril de 2020 en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública, a excepción del Instituto Politécnico Nacional, como una medida preventiva para disminuir el impacto de propagación de la COVID-19 en el territorio nacional.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Durante el periodo comprendido del 17 al 23 de marzo, para las escuelas de preescolar, primaria y secundaria, las madres y padres de familia o tutores deberán evitar llevar a sus hijas, hijos o pupilos, cuando estos presenten algún cuadro de gripa, fiebre, tos seca, dolor de cabeza y/o cuerpo cortado.

Para esos efectos, la Comisión de Salud instalada en cada escuela, misma que funcionará conforme a los lineamientos que para tal efecto se emitan, deberá determinar lo que en su caso corresponda para evitar riesgos en los demás miembros de la comunidad escolar. Atendiendo, en todo momento, lo que indiquen las autoridades en materia de salud.

Tratándose de los tipos medio superior y superior, las alumnas y alumnos mayores de dieciocho años, deberán evitar acudir a sus escuelas y/o planteles donde reciban el servicio público educativo, en aquellos casos donde presenten los síntomas señalados en el primer párrafo del presente artículo.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020&print=true

1/2

ARTÍCULO TERCERO.- En caso de que exista algún miembro de la comunidad escolar respectiva que haya sido diagnosticado con la COVID-19, el director del plantel informará de manera inmediata a la Autoridad Educativa Local o Federal competente, para que estas suspendan, en ejercicio de sus atribuciones, las actividades en el plantel o escuela correspondiente.

ARTÍCULO CUARTO.- En las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria del Sistema Educativo Nacional, se suspenden todas las actividades físicas, cívicas y masivas que se encuentren determinadas.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

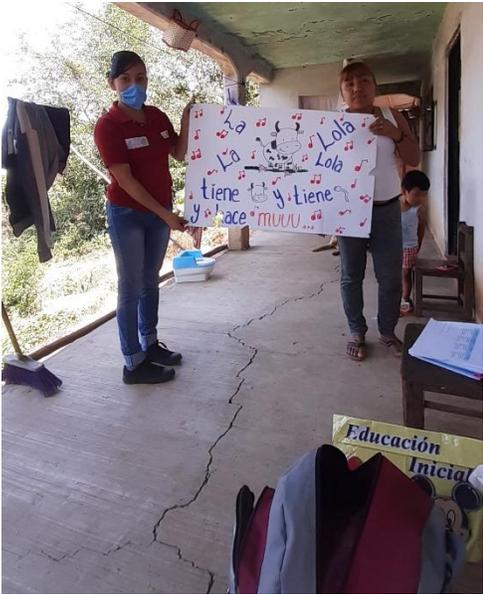
SEGUNDO.- La Secretaría de Educación Pública y las autoridades educativas locales, con la debida oportunidad, informarán las medidas que se tomarán para recuperar los días escolares que por virtud del presente Acuerdo se suspenden, ello a fin de cumplir a cabalidad con los respectivos planes y programas de estudio.

TERCERO.- La Secretaría de Educación Pública, en uso de la atribución que le confiere el artículo 131 de la Ley General de Educación, emitirá los lineamientos para que las comunidades escolares de los niveles de preescolar, primaria y secundaria, participen en las comisiones de salud que apoyarán en las acciones a que refiere el artículo Segundo del presente Acuerdo, así como para que coadyuven en los procesos de desinfección de las instalaciones escolares, y comuniquen permanentemente a la comunidad escolar las medidas sanitarias que correspondan.

CUARTO.- Las autoridades del Instituto Politécnico Nacional deberán comunicar oportunamente a su comunidad escolar las medidas a tomar ante la COVID-19.

Ciudad de México, 15 de marzo de 2020.- El Secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma Barragán**.- Rúbrica.

Anexo 9. Seguimiento de las familias después de la suspensión de actividades presenciales por Covid-19



Anexo 10. Trabajo a distancia con el grupo de Educación

Actividades Promotor Educativo
20 abril al 15 de mayo



EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONPRE
Consejo Nacional de Fomento Educativo

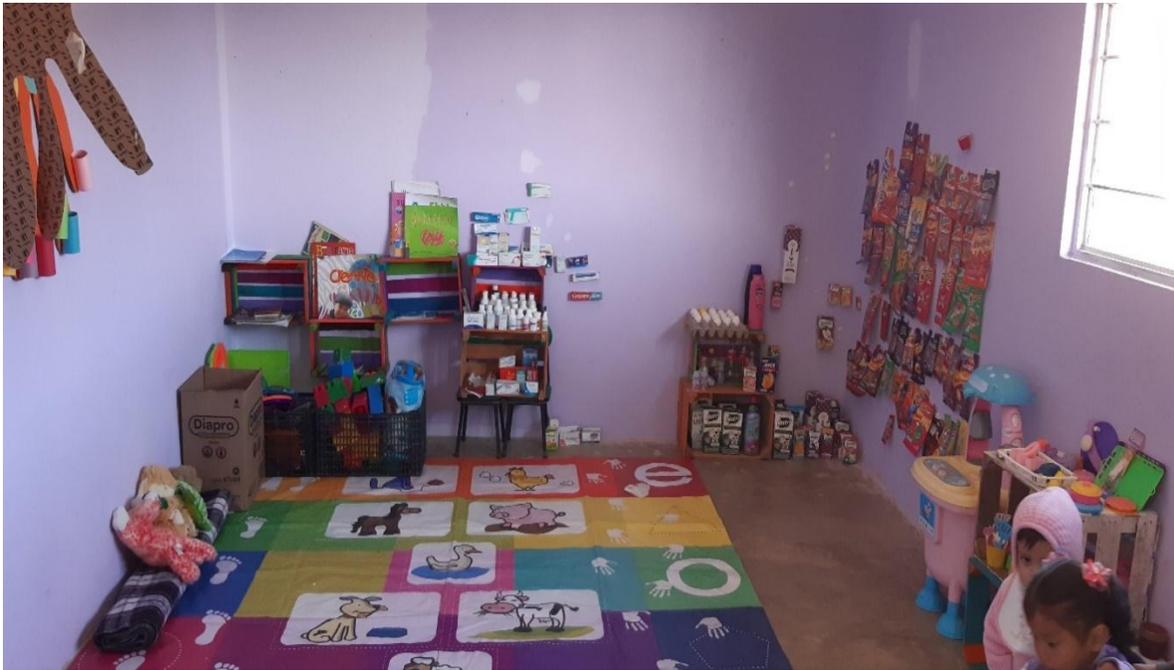
Actividades	Materiales	Seguimiento
1. Envío de actividades a las familias	Actividades propuestas para las familias:	Envío a las familias vía electrónica o por móvil: Whatsapp
2. Seguimiento a las actividades de las familias	Indagar con las familias sobre el desarrollo de las actividades sugeridas y las que ellos han realizado por su cuenta en favor de la atención de las niñas y los niños, incluyendo los avances en sus compromisos asumidos durante las sesiones de Educación Inicial con respecto a sus prácticas de crianza.	Whatsapp
3. Recuperación de evidencias de las actividades realizadas.	Fotografías Videos Juguets	Whatsapp
4. Difusión de acciones de cuidado en la comunidad.	Carteles en la comunidad	- Fotografías con datos de la comunidad, nombre de la Promotora Educativa - Envío whatsapp
5. Estudio UAA de Educación Inicial	Unidades de Aprendizaje Autónomo de Educación Inicial.	- Elaboración de material de apoyo para las sesiones - Elaboración de comentarios

ACTIVIDADES PARA LAS FAMILIAS DEL GRUPO DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA COMUNIDAD DEL NANTHE

FECHA: 4 AL 8 DE MAYO DE 2020

NO.	ACTIVIDADES	MATERIAL	EVIDENCIA
1	Jugar a las escondidas: Se jugará con toda la familia a las escondidas, si los niños aun no saben realizar el juego se les explicará en que consiste y alguno de los padres deberá realizarlo con el pequeño para que entienda de que se trata (buscar o esconderse). Posteriormente si el niño desea, lo hará solito (buscar o esconderse).		Fotografías y/o audios
2	Jugar con la pelota: Este juego se realizará en cualquier momento del día. Se invitará a la familia a salir a jugar con la pelota. Si son varios integrantes pueden formar equipos y si no pueden jugar individualmente a solo tratar de meter gol, lanzarla o quitarse la pelota. Se deberán poner reglas para el juego y tratar de que los niños las cumplan.	Pelota	Fotografías y/o videos.
3	Arrullos: Dedicar tiempo, para que la familia (mamá, papá, abuelos, etc.) cante arrullos a los niños, de preferencia antes de dormir, con la finalidad de demostrarles cariño.		Videos y/o audios.
4	Juego libre: Que las niñas y niños propongan a que quieren jugar e invitarán a otros miembros de la familia a participar en ellos.	Diferentes materiales y/o juguetes	Audios, videos y/o fotografías.
5	Desarrollo de los compromisos en torno a las prácticas de crianza: Para esta semana se estarán poniendo en práctica los compromisos establecidos anteriormente para las acciones de <i>ponerse los zapatos y bailar</i> . Para la realización de estas actividades se invitará a otros miembros de la familia a apoyar en la realización de estas, mostrando, enseñando, etc.	Zapatos de cualquier tipo Música	Fotografías, audios y/o videos

Anexo 11. Creación de ambientes de aprendizaje con el material que se encontraba en el salón.



Anexo 12. Asesoría a individuos para promover la educación Inicial y el cuidado de la primera infancia.





Anexo 13. Acciones y proyectos de acuerdo a las necesidades detectadas.



Anexo 11. Plan de trabajo del Comité de Participación Comunitario

I.-Información general.

Entidad Federativa: Hidalgo Zona: 13 Módulo: 54 Fecha de elaboración: _____

Nombre de la Localidad

Municipio

El Nante Tenango de Doria.

1. Objetivo

Organizar acciones que beneficien al grupo de Educación Inicial y a la comunidad del Nante

2. Necesidades expresadas por los beneficiarios:

Falta de material o artículos de limpieza, Falta de pintura para el salón, Mobiliario insuficiente, falta de participación en campañas de salud, falta de contenedores de basura.

3. Acciones a implementar:

Comprar artículos de limpieza, Gestión y aplicación de pintura, adquirir mobiliario, elaboración de carteles, colocación de botes de basura.

II. Acuerdos

	Acciones a implementar	Responsable	Periodo de cumplimiento
1	Organizar una rifa para obtener recurso económico para la compra de artículos de limpieza.	C.P.C P.F P.E	4ª sem octubre
2	Gestión de pintura y aplicación de la misma en el salón.	C.P.C, P.F S.M y P.E	Noviembre
3	Adquirir mobiliario (mesas y sillas) para el salón.	C.P.C, P.E S.M	Diciembre
4	Participar en la campaña de salud, mediante la elaboración de carteles a fin de promover la aplicación de vacunas.	C.P.C P.E P.F.	Marzo Mayo
5	Organizar campañas de limpieza en la comunidad y colocación de botes de basura en lugares estratégicos.	C.P.C P.E P.F.	Febrero Mayo







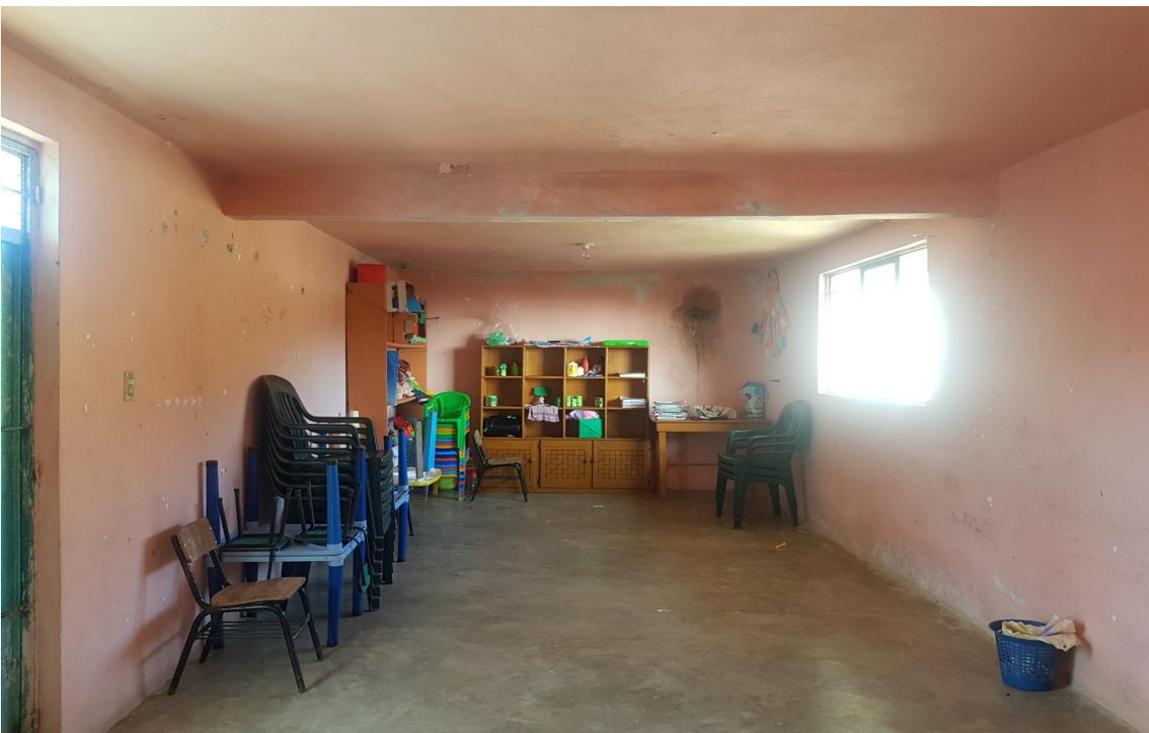
Anexo 14. Otros eventos sociales y culturales realizados durante mis Prácticas Profesionales



Anexo 15. Capacitaciones y talleres impartidos por CONAFE.



Anexo 16. Salón donde se realizan las sesiones de Educación Inicial en la comunidad de el Nanthe, mpio. de Tenango de Doria.



Anexo 17. Lista de cotejo para evaluar las sesiones del taller “El material didáctico como herramienta fundamental en Educación Inicial”

LISTA DE COTEJO

Nombre del taller: _____

Nombre del instructor: _____

ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO
Se dio a conocer el nombre y objetivo de la sesión.		
La temática de la sesión fue de acuerdo con los objetivos del taller.		
Las actividades realizadas fueron variadas.		
Se promovió el trabajo colaborativo.		
Se reforzaron los conocimientos de los asistentes respecto al tema de la sesión.		
Se dieron a conocer las ventajas y uso del producto de la sesión.		
Los asistentes mostraron interés por realizar las actividades.		
Los asistentes cumplieron con el material solicitado.		
El tiempo de la sesión fue suficiente para las actividades planeadas.		
El lenguaje utilizado fue claro.		
Se dio la oportunidad a los asistentes para aclarar dudas o expresar ideas.		

Observaciones: _____

Anexo 18. Rubrica para evaluar el taller “El material didáctico como herramienta fundamental en Educación Inicial”

RÚBRICA

Nombre del taller: _____

Nombre del instructor: _____

0-No se cumplió 1-Deficiente 2-Regular 3-Bueno 4-Muy bueno 5-Excelente

CRITERIOS	0	1	2	3	4	5	N/A
Se cumplieron los objetivos planteados en la estrategia (taller).							
El taller diseñado cumplió con las expectativas esperadas por los participantes.							
Interés del grupo por participar en las actividades.							
Elaboración de suficiente material didáctico.							
Aplicación de los conocimientos obtenidos en las sesiones.							
Interés de los participantes por el material didáctico elaborado.							
Uso correcto del material didáctico elaborado.							
Durante el taller, el grupo realizó un trabajo colaborativo.							
Durante el taller, en el grupo hubo organización.							
El tiempo que duró el taller fue suficiente para la realización de las actividades.							

Observaciones: _____

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDER-EGG, E. (1991). EL TALLER: UNA ALTERNATIVA DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA. MAGISTERIO DEL RIO DE LA PLATA.
- BAÑOS, F. R. (01 de DICIEMBRE de 2011). *PERIPLOS EN RED*. Obtenido de [https://periplosenred.blogspot.com/2011/12/que-son-la-vision-la-mision-y-los.html#:~:text=Seg%C3%BAn%20Ruiz%20\(2000\)%2C%20se,lo%20que%20siempre%20intentar%C3%A1%20lograr.](https://periplosenred.blogspot.com/2011/12/que-son-la-vision-la-mision-y-los.html#:~:text=Seg%C3%BAn%20Ruiz%20(2000)%2C%20se,lo%20que%20siempre%20intentar%C3%A1%20lograr.)
- BARRAZA MACÍAS, A. (2010). *ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA*. DURANGO, MEXICO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO
- BAUTISTA VALLEJO, J. M. (26 de ENERO de 2015). *APRENDIZAJE EDUCACION INNOVACION*. EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA Obtenido de <http://josemanuelbautista.net/2015/01/disenio-de-la-estrategia-de-intervencion-educativa/>
- JACALYN POST, MARY HOHMANN (2003). *BEBÉS EN ACCION: EL PROGRAMA DE HIGH SCOPE PARA LACTANTES Y MATERNALES*. MÉXICO: TRILLAS.
- CATHERINE E. LOUGHLIN, J. H. SUINA (2002). *EL AMBIENTE DE APRENDIZAJE: DISEÑO Y ORGANIZACIÓN*. MADRID: MORATA.
- CEI MANOLO ALVARO (21 DE SPTIEMBRE DE 2018). *METODO MONTESSORI*. Obtenido de <https://ceimanoloalvaro.es/metodo-montessori/>
- CONAFE. (2008). *MODELO DEL PROGRAMA DE EDUCACION INICIAL NO ESCOLARIZADA*. ESTADO DE MEXICO: IMPRESORA Y EDITORA XALCO, S.A DE C.V.
- CONAFE. (2011). *MANUAL DE APOYO PARA EL COORDINADOR DE ZONA Y ELSUPERVISOR DE MODULO*. MEXICO D.F: ENCUADERNADORA PROGRES, S.A DE C.V. (IEPSA).

- CONAFE. (21 DE JUNIO DE 2016). *CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO*. RECUPERADO EL 15 ABRIL DE 2019, DE [HTTPS://WWW.GOB.MX/CONAFE/ACCIONES-Y-PROGRAMAS/HISTORIA?STATE=PUBLISHED](https://www.gob.mx/conafe/acciones-y-programas/historia?state=published)
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL. (2009). *¿CÓMO ELABORAR MATERIAL DIDÁCTICO CON RECURSOS DEL MEDIO EN EL NIVEL INICIAL?* SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA: SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN REPÚBLICA DOMINICANA.
- DELGADO, JENNIFER (2 DE MAYO DE 2015 actualizado 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021). *SISTEMAS EDUCATIVOS ALTERNATIVOS PARA LOS NIÑOS*. Obtenido de <https://www.etapainfantil.com/sistemas-educativos-alternativos>
- GOBIERNO DE MEXICO. (2019). *SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA*. Obtenido de UPN: <https://upn.mx/index.php/conoce-la-upn/mision-y-vision>
- MUÑOZ, P. A. (2012). *ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO*. RED TERCER MILENIO.
- PÉREZ PORTO, J., GARDEY, A. (23 DE FEBRERO DE 2010). *DEFINICIÓN DE TALLER - QUÉ ES, SIGNIFICADO Y CONCEPTO*. DEFINICION.DE. ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021. RECUPERADO EL 8 DE FEBRERO DE 2023 DE <https://definicion.de/taller/>
- UPN. (2002). *PROGRAMA DE REORDENAMIENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA, LICENCIATURA EN INTERVENCION EDUCATIVA*.
- UPN. (2004). *LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA*
- UPN. (2005). *CREACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJES*.
- UPN. (2010). *INTERVENCIÓN EDUCATIVA*.
- UPN. (2018). *LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA: EDUCACIÓN INICIAL*.